



# JOPELAO

## MAGAZINE

• EDICIÓN 226 •



DEL 29 JUN AL 05 JUL DEL 2025

## EL FUTURO DE LA GUAJIRA: TRANSFORMANDO SU POTENCIAL EN EL TURISMO

Quienes me conocen me han escuchado en numerosas ocasiones resaltar la capacidad que tiene el sector turístico, el más humano de cuantos existen, para transformar los territorios y la vida de las comunidades que en ellos habitan. Y la Guajira tiene en el turismo una oportunidad única para desarrollar todo su potencial y a la vez diversificar su economía.

---

Natalia Bayona



Gobernación de La Guajira





# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



**13**

**DEL DECRETAZO AL ALPUJARRAZO**

Paola Holguín



**MÁQUINA DEL TIEMPO**

Enrique Gómez Martínez

**15**

**18**

**¡TIEMPOS TURBULENTOS,  
TIEMPOS DE ELEGIR...!!!**

Arturo Moncaleano Archila



**EL MAGISTRADO VS. EL PROFESOR**

Juan Manuel López Caballero

**22**

**24**

**LA CONCILIACIÓN Y LA RECONCILIACIÓN**

Amylkar D. Acosta M



**YO PETRO... Y MIS CONTRADICCIONES**

José Félix Lafaurie Rivera

**28**

# CONTENIDO



**30**

**DE BUFONES Y CHANTAJISTAS**

Luis Eduardo Brochet Pineda



**LA CONSTITUCIONAL INVITA A LA TRAMPA**

Rafael Nieto Loaiza

**33**

**36**

**JUNTO AL PRESIDENTE URIBE**

Paloma Valencia



**EL OCASO DEL CONTROL FISCAL**

Indalecio Dangond

**39**

**42**

**PONGAMOS TODOS**

Juan Manuel Galán



**LA ERA DEL ALGORITMOCENO**

Arcesio Romero Pérez

**44**

# CONTENIDO



46

## EL GRADO DE BARRANQUILLA

José David Name Cardozo



## GOBERNADORES PIDEN NO ESTIGMATIZAR LOS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN NI CONDENAR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

Federación Nacional de Departamentos

48

52

## EL FUTURO DE LA GUAJIRA: TRANSFORMANDO SU POTENCIAL EN EL TURISMO

Natalia Bayona



## PETRO Y LA GUAJIRA: ESTA ES LA VERDAD

Alfredo Deluque

56

60

## LA GUAJIRA 60 AÑOS: MÁS QUE HISTORIA, UN FUTURO POR ESCRIBIR

Luis Guillermo Baquero



## LA GUAJIRA CUMPLE 60 AÑOS... Y COMIENZA DE NUEVO

Juana Cordero Moscote

63

# CONTENIDO



65

**LA GUAJIRA: 60 AÑOS, ENTRE LOGROS Y FRUSTRACIONES**

Hernán Baquero Bracho



**VOCES QUE NARRAN 60 AÑOS DE LA GUAJIRA**

Roger Mario Romero

69

73

**“LA GUAJIRA VIBRA: 60 AÑOS DE HISTORIA, CULTURA Y FIESTA”**

Breiner Robledo



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PRÓXIMO A CUMPLIR 60 AÑOS**

Martin Barros Choles

75

79

**LA ALCALDÍA DE SAN JUAN SIGUE HACIENDO HISTORIA EN DESEMPEÑO**

Rafael Humberto Frías Mendoza



**CONGRESO APRUEBA LEY PARA SALVAR SAMA**

Luis Alonso Colmenares Rodríguez

82

# CONTENIDO



## 85

### CULTURA & VALORES: ¿QUÉ PASA CUANDO NADIE ESTÁ MIRANDO?

Juan Manuel Mendoza Puccini



### LEY DE SALUD MENTAL: ANÁLISIS DE BENEFICIOS Y ACTORES RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO

Sait Ibarra Lopesierra

## 91

## 94

### MANUEL SIERRA PIMIENTA, EL MAESTRO QUE RESOLVÍA ECUACIONES CON EL ALMA

Alejandro Rutto



### OVIDIO GRANADOS, SIEMPRE ESTUVO “ENSEGUNDAO” EN EL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA

Juan Rincón Vanegas

## 97

## 101

### LIBRADO DE ENEMIGOS

Jennifer Caicedo



#### DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón  
X joceledon

#### COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S  
+57 (316) 632 86 55

#### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez  
@Andresrodriguez27

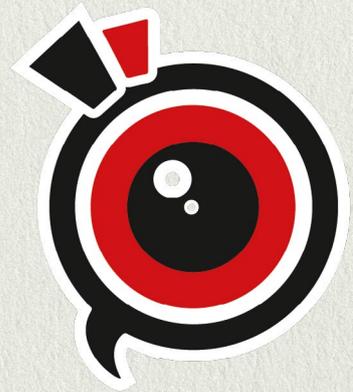
#### UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira  
Colombia  
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL  
NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

## 88 MIL MILLONES PARA LOGÍSTICA

Supimos que el concejal de Bogotá, *Daniel Briceño*, denunció que a través de la empresa estatal de mensajería 472, estarían firmando un millonario contrato para gestionar chivas y refrigerios, entre muchos otros eventos que serían de carácter político. El contrato sería por 88.000 millones de pesos. Lo irónico es que el Gobierno Nacional, manifiesta la imposibilidad del recorte de gastos, a pesar de estar atravesando una situación fiscal delicada, valdría la pena saber por qué *Armando Benedetti* desde el Ministerio del Interior suscribe este contrato con otra entidad estatal para que sirva como operador logístico y realizar eventos diarios por un valor de 494 millones hasta final del presente año. ¡Complemente inverosímil!

## UNA CUMBRE EXITOSA

Supimos que el viernes pasado en el distrito de Riohacha fue la sede de la Cumbre de Gobernadores ‘*Caribe energético, oportunidad, sostenibilidad y futuro*’, los mandatarios subnacionales reiteraron la necesidad de rescatar la seguridad jurídica y el orden público para estimular la inversión local y extranjera que necesitan las regiones para impulsar proyectos sostenibles. Además, los mandatarios hicieron un llamado colectivo al Gobierno nacional, en el cual se solicitan no estigmatizar los proyectos de exploración ni condenar la soberanía energética del país, mientras no existan alternativas reales de sustitución con respaldo presupuestal. La presidenta de la Asociación Colombiana de Gas Natural, Luz Stella Murgas, puntualizó que “*la transición energética tiene que adaptarse a las condiciones de los territorios, no puede planificarse e implementarse como lo hacen otros países. Hoy tenemos 8.4 millones de ciudadanos que están en situación de pobreza energética, se requiere una transición energética justa para el bolsillo de los colombianos*”. ¡Felicitaciones al gobernador *Jairo Aguilar* y esta exitosa cumbre en territorio guajiro, epicentro de la edificación económica del país!

# ¿SUPO NOOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

 **+57 (316) 632 86 55**

## UN SALTO DE CALIDAD

Supimos que el *Festival Francisco El Hombre* ha sido un éxito rotundo, los esfuerzos de la fundación y las entidades territoriales involucradas para darle un salto de calidad en esta edición, lograron transformar esta festividad en un evento de ciudad. El cronograma estuvo diversificado y ajustado al objetivo de resaltar las tradiciones autóctonas de este sector de La Guajira, además de contar con una exitosa asistencia de nativos y turistas. La ocupación hotelera del distrito de Riohacha estuvo copada al 100%, la economía local por fin hizo click con su festival y se vio realmente dinamizada. ¡Sin dudas de ahora en adelante se vienen buenos tiempos para el FFH, el festival de todos los guajiros!

## ¡SEGURIDAD PARA EL CESAR!

Supimos que la gobernadora del Cesar *Elvia Milena San Juan* recibió la visita del Jefe Nacional de Administración de Recursos de la Policía Nacional, brigadier general *Herbert Luguíy Benavidez Valde-rama*. Las motivaciones para dicha reunión son los graves hechos terroristas que han perturbado la tranquilidad de los cesarenses en los últimos meses. *En este diálogo se tomaron decisiones sobre inversiones en infraestructura y dotación conjunta, que le permitirá al departamento del Cesar tener un cuerpo policíaco más robusto y con mejores herramientas para cuidar a la ciudadanía. Ese es el camino gobernadora, la articulación de esfuerzos terminara entregando buenos resultados.*





# LOS @ EN #TENDENCIA



**Gustavo Petro**   
@petrogustavo

Señora periodista, Isabel Zuleta es de las mujeres más valientes que conozco. Es víctima de la violencia que desataron mafias en Antioquia, y representa la esperanza y la paz. Son sus electores quienes deciden si se hace congresista o no.



**Juanita Gómez L.**   
@JuanitaGomezL · 2d

Isabel Zuleta no debería estar donde está. No representa a Colombia, representa el miedo, las amenazas y la irresponsabilidad. Así no debe ser la política. Así no se construye país



**Andrés Tobón**   
@tobonvillada

Aquí no hay intocables. Denuncié ante la Corte Suprema de Justicia a la senadora Isabel Zuleta, del Pacto Histórico, por el presunto delito de abuso en función pública, por haber intervenido de forma irregular en la salida de cabecillas de la cárcel La Paz de Itagüí para el evento “Paz Urbana” de Petro.

También denuncié ante la Fiscalía al teniente coronel Rolando Ramírez Sanabria y a Luz Adriana Cubillos, directivos del INPEC, por prevaricato por acción, al haber autorizado administrativamente esa salida.



**Melquisedec Torres**   
@Melquisedec70

Este es Carlos Alberto Sánchez Grass quien, en representación de sindicatos UTC y “Sinsergen Mindefensa” demandó la pérdida de investidura de Miguel Uribe Turbay. Una de las razones, dice, es que adelantaba campaña como precandidato y “expuso su vida y fuese atacado con un arma”.

Que caiga el meteorito...



**SEGUNda PÉRDIDA DE INVESTIDURA**

**MEZCLA DE CONTROVERSIA** : Petición de Inhabilitación del INEPEC

**DEMANDANTE** : Federación de Trabajadores de Colombia FETC y del Sindicato de Servidores Públicos del Ministerio de Defensa, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, entidades adscritas y vinculadas **SIN SERGEN MINDEFENSA**, con Personería Jurídica No 00055 del 21 de mayo de 2002.

Señor **Melquisedec Torres** presentó ante su Honorable Despacho **Acción de Pérdida de Investidura** en virtud del 140 de la Ley 1437/2011 en contra de **LA UNIÓN**



**Santiago Alvarán**   
@SALVARANM

El honorable Consejo de Estado admitió nuestra demanda de nulidad contra el decreto presidencial que nombró al impresentable Eduardo Montealegre como Ministro de Justicia.

Ganaremos. El exfiscal general saldrá por la puerta de atrás.



## LA DECLARACIÓN

**Enrique Gómez Martínez**

Director del Movimiento de Salvación Nacional

“Pasamos del pacto de La Picota a el pacto de La Alpujarra donde Gustavo Petro y “Diosdado” Montealegre en compañía de la peligrosa Isabel Zuleta están dispuestos a establecer los colectivos petristas para las elecciones del 2026. “A poco más de un año de concluir, el Gobierno Petro está en una carrera contrarreloj para demostrarles a los cabecillas que los pactos se pueden hacer realidad, al apoyo de la supuesta paz urbana en Medellín”

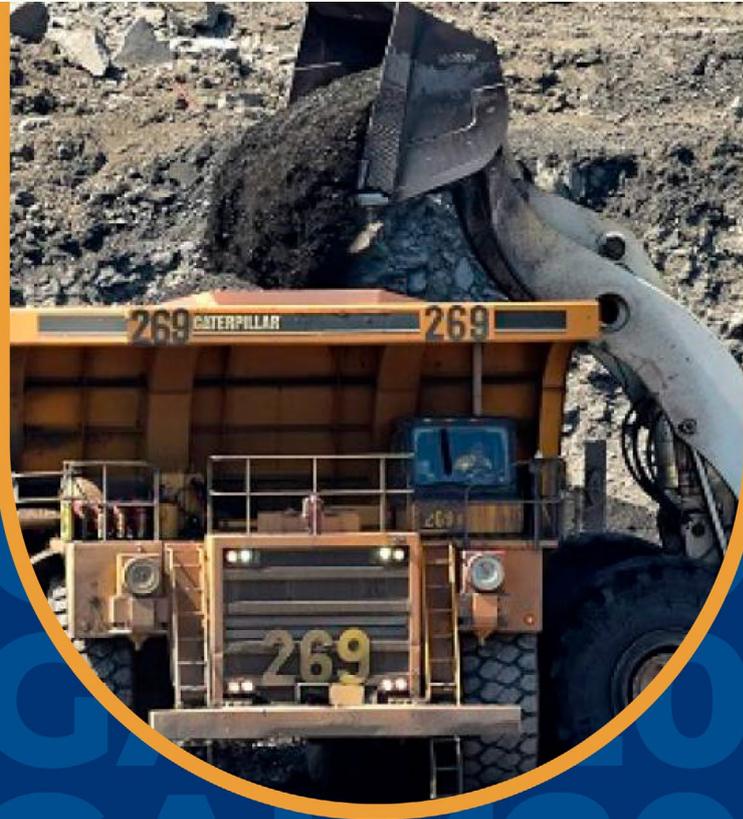


## PARA NUNCA OLVIDAR

Controversia en Hungría

“El primer ministro Viktor Orban prohíbe los desfiles del día del orgullo, no es un desfile que los niños deban presencia agrega, la UE condena esta decisión, el líder húngaro publica una foto de sus nietos y la frase estoy orgulloso de ellos”





# II Congreso Internacional Gestión Ambiental e Industrial de la Minería

 **23, 24 y 25**  
de **septiembre**  
Universidad de La Guajira **2025**

**Organizan:** programas de Ingeniería Ambiental  
e Ingeniería Industrial

Vigilada **MINEDUCACIÓN**



FOTO: Infobae

# DEL DECRETAZO AL ALPUJARRAZO

Pensé mucho antes de escribir esta columna, porque estos días me han invadido el dolor, la rabia y la frustración, sentimientos que no son buenos consejeros; **pero siento que hay que pasar de la indignación a la acción, y tenemos que hacer un alto para reflexionar sobre todo lo que está pasando con Colombia y trazar una hoja de ruta.**

*El atentado contra Miguel Uribe, me hizo sentir que habíamos fracasado como Nación, que mi generación no había logrado hacer suficiente para que nuestros compatriotas no vivieran la violencia que en mi juventud tocaba a diario la puerta.* Con la Seguridad Democrática soñé que podríamos superar secuestros, bombas, reclutamientos forzosos de menores, desplazamientos y asesinatos; pero hoy siento que retrocedimos lo que habíamos avanzado, y regresamos tres décadas, a esas épocas oscuras en las que

el mundo nos veía como un **Estado fallido.**

Me frustró ver que a pesar de los llamados y los esfuerzos del Cardenal y otros sectores, para bajar el tono al debate político, y superar los discursos incendiarios de odio y división; Petro continuó con su estilo. **Aquí también tenemos que ser claros, no podemos equiparar a todos los sectores, porque el tono de todos no es el mismo, y cuando se quiere hacer parecer que todos son responsables, entonces nadie lo es. Y aquí sí hay culpables.**

*Luego vino la convocatoria del Presidente en La Alpujarra con cabecillas de estructuras criminales del Valle de Aburrá presos en la cárcel de Itagüí, y el imputado exalcalde Quintero, cuya administración está siendo investigada por delitos como peculado, prevaricato y celebración indebida de contratos.*

Este deshonroso hecho tiene varios elementos: **primero, muy grave ver al Jefe de Estado al lado de criminales en actos públicos que rayan con la apología al delito, convirtiéndolos en protagonistas y revictimizando a las víctimas. Pero, lo cierto es que no es la primera vez, muchos que se indignaron con este acto, poco o nada dijeron cuando similares hechos se presentaron con Santos y los bandidos de las Farc.** Colombia tiene que superar de una vez por todas el doble racero frente a los criminales, no puede ser que por afinidad ideológica tengamos bandidos de primera y de segunda. No podemos seguir con el cuento de reconocimiento político, que termina siendo una justificación o atenuante para los crímenes de algunos.

**Segundo, terminemos el discurso que deslegitima el Estado para legitimar bandidos, aquí se tiene que hacer un marco jurídico de sometimiento para que sean las estructuras criminales y no el Estado quienes se sometan. La paz no puede estar por encima de la seguridad y de las demás obligaciones consti-**

**tucionales de los Gobiernos.** En nombre de la paz no se puede sacrificar completamente la justicia, porque la impunidad es un crimen que aleja a los pueblos de cualquier posibilidad de reconciliación.

**Tercero, muy grave que Petro llegue al corazón de la administración del Distrito y de Antioquia en tono amenazante, como ya lo hizo en la Plaza de Bolívar contra el Congreso con su bandera de Guerra a Muerte.** Los símbolos y señales del Gobierno son cada vez más agresivos, regresivos y antidemocráticos.

**Ojalá, abramos los ojos y entendamos la dimensión del riesgo en el que está Colombia. Ojalá, la unión en oración de millones de ciudadanos por la salud de Miguel, por encima de credos, ideologías y partidos, se mantenga para luchar por la democracia, la institucionalidad y la justicia.** Ojalá, entendamos que es hora asumir con valor nuestro destino como Nación, definiendo la hoja de ruta y empezando su ejecución.



**PAOLA  
HOLGUÍN**

 **paolagolguin**  
 **paolagolguinm**



FOTO: El País

# MÁQUINA DEL TIEMPO

*¡Colombia lo ha logrado! Es nuestro gran aporte a la ciencia universal. Aunque solo sirva para viajar al pasado, nuestro país ha logrado lo que parecía imposible. Con la facilidad de un plumazo y la mentira como combustible.*

Tantos ejemplos que hemos presenciado de su uso en los últimos días, permiten afirmar que este gobierno, y las instituciones, han perfeccionado esta gran proeza tecnológica. **Una proeza que será tan destructora y maligna que incluso hará inexistente la promesa de futuro.** Por ello, al gobierno no le preocupa que su máquina no sirva para viajar al futuro, por cuanto este, simplemente, no existirá para nuestro país.

Lo sorprendente es que la máquina para viajar al pasado se ha vuelto tan eficaz, que otras ramas del estado se han apropiado de ella para sus propios viajes. **Muy activa ha estado la Corte Constitucional, por ejemplo.**

Esta corte, de vocación política y carencias jurídicas, ha adoptado la premisa de la mentira marxista para desarrollar su función y cumplirle a su mayoritario nominador y nos propone increíbles viajes al pasado. **El más inverosímil y corrupto de sus viajes, uno en el que la poderosa máquina del tiempo desplazó a la totalidad de los magistrados, fue sin duda aquél en el que se consideró como subsanable la falta de requisitos para el debate en la Cámara de Representantes de la reforma pensional el 14 de junio de 2024.**



FOTO: BBC

Desconociendo flagrantemente la constitución en su artículo 162, esta corte, viajera y peligrosa, devolvió la pensional, que enriquece a los dos grandes grupos económicos dueños de los fondos de pensiones, al congreso para que supliera los requisitos claramente ausentes en el último debate en la plenaria de la Cámara. **La perturbación democrática consagrada por el pleno de la instancia control constitucional, no requiere de gran envidia o sabiduría y demuestra la degeneración rápida impuesta por su mayoría petrística.** La norma violada es brutalmente clara y simple, tanto que merece ser citada:

**ARTICULO 162.** Los proyectos de ley que no hubieren completado su trámite en una legislatura y que hubieren recibido primer debate en alguna de las cámaras, continuarán su curso en la siguiente, en el estado en que se encuentren. **Ningún proyecto podrá ser considerado en más de dos legislaturas.**

Así que, lo que no se haya hecho o no se haya hecho bien en la primera legislatura de 2024, pues ya no se hizo. Pero con la máquina del tiempo,

la corte acomodada y valedora del gobierno, ha decidido violar la constitución y ordenar que se subsanen los requisitos en el debate más de un año después de agotado el término en el que la legislación podía ser aprobada. **¡Un milagro! Que implica que el tiempo, para los efectos de lagartearle al gobierno, no corrió o lo mejor que la corte y todo el congreso estarán de vuelta la semana entrante en junio 14 de 2024 y la pregunta que cabe hacerse es si las tulas de dinero de la UNGRD viajarán también en el tiempo.**

Pero la corte no paró allí. **Viajó al 2 de abril de 2024, fecha de la inaudita, abusiva y desastrosa intervención a Sanitas EPS, bajo el convencimiento de que los muertos y enfermos agravados por la intención perversa, ilegal y públicamente anunciada de destruir el sistema de salud mediante el abuso de las facultades de vigilancia y control, se van a redimir con su tardío fallo justificado en cualquier procesalismo, pero desconociendo los enormes poderes que si invoca, cuando le conviene, derivados de sus autoadjudicadas competencias de control del sistema de salud bajo la sentencia T760 de 2008.**

Pensará la corte que su omisión en la protección de la salud y los recursos de los afiliados a Sanitas durante los quince meses de la desastrosa intervención, son también subsanables y que los pacientes que murieron y se complicaron o los proveedores y prestadores que se quebraron, revivirán y se mejorarán. Se imaginan, de seguro los magistrados, que la plata que los interventores robaron aparecerá por magia de nuevo en los activos de la EPS.

Y mientras tanto, el gobierno también utilizó intensamente su máquina. **El atentado a Miguel Uribe nos llevó al final de los ochentas. La oleada atentados de Mordisco en el suroccidente nos llevó a la oscura noche de esas FARC nunca desmovilizadas. Con la mortal y siniestra tarima de la Alpujarra, revivimos la experiencia de un presidente bajo el poder de los narcos como Samper, asesinando a opositores y testigos como herramienta de permanencia en el**

**poder. Con la tolerancia con la siembra y cultivo de la coca, volvimos al imperio del traqueto y la mafia. Con la reforma laboral, aprobada apunta de corrupción y amenazas, Colombia retorna al perverso populismo laboral, ese que ignora la necesidad de empleo de la enorme mayoría informal, que privilegia a pocos y destruye, como se hizo en los setentas y ochentas, las posibilidades y sueños de los pequeños y medianos empresarios del país.** De últimas, viajamos al pasado siniestro de atraso, privilegio sindical y corruptela política con la promesa de revivir a Telecom, la siniestra empresa de servicios públicos que cuando éramos pequeños nos garantizó estar incomunicados entre nosotros y desconectados del mundo, esa Telecom que hacía de la comunicación el privilegio de los ricos y cuyos pasivos pensionales, más de treinta años después, aún no acabamos de pagar con nuestros impuestos.



# ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ

X [enrique\\_gomezn](#)

@ [enriquemartinezsn](#)



FOTO: LinkedIn

# ¡TIEMPOS TURBULENTOS, TIEMPOS DE ELEGIR...!!!

Leí hace poco acerca de un experimento que, por ilustrativo, lo quiero traer para introducir nuestra reflexión de hoy:

<< Alguien tuvo la idea de introducir en un frasco un buen puñado de hormigas rojas y otro de hormigas negras para observar qué podía suceder con respecto a su conducta. Las hormigas son reconocidas en general por su agresividad y contundencia en el momento de emprender ataques, particularmente contra sus competidoras directas, pero colocadas en el frasco se acomodaron muy bien para tolerar el hacinamiento forzado. Todo marchó en paz hasta el momento en que el curioso del experimento comenzó a agitar el frasco y observó que las hormigas se entregaron a un encarnizado combate a muerte. Pareció que “sentían” que su enemigo era la hormiga del otro color que tenía al frente, así es que sin más prelude

*se enredaron en una verdadera parafernalia de auto destrucción mutua, sin llegar a “pensar” nunca que su enemigo no estaba en el frasco sino fuera de él.>>*

Venimos insistiendo de forma reiterada que son las sociedades maduras y evolucionadas las llamadas a hacerse cargo de sus propios asuntos y vigilar con celo el desempeño de sus instituciones y sus gobernantes, todo con el propósito indeclinable de mantener las cosas en dirección correcta hacia un futuro promisorio y en paz. De eso se trata la vida de los pueblos. En eso consiste la tarea de toda sociedad madura y dueña de sí misma. En ello se centra la responsabilidad de todos los componentes de la misma y en especial de los gobernantes, quienes suelen tomar decisiones que arrastran sus pueblos hacia destinos que no merecen.



FOTO: France 24

La guerra es con extrema frecuencia ese factor de disturbio capaz de acabar con la vida de las sociedades sin que lleguen a darse cuenta, como en el frasco del experimento, a causa de factores externos que no están bajo su control y que la dividen y la conducen hacia la destrucción. **¿Qué decir?, entonces, de la sociedad colombiana, taladrada por un conflicto interno que tiene décadas y que hoy se ve añadido por la escandalosa trepada de la delincuencia organizada en torno al narcotráfico y la minería ilegal, la inseguridad en las ciudades y los territorios, la corrupción rampante en las esferas del poder público y el entorno de lo privado, el deterioro de la justicia y la ineficiencia generalizada en las instituciones gubernamentales, y hasta el debilitamiento progresivo de la fuerza pública, todo lo cual interviene a su modo para que el país se acerque con el correr de los días hacia el borde del abismo y pierda su rumbo de paz, bienestar y progreso.** Podemos parecer apocalípticos, o a lo menos agoreros, pero es que no se puede ignorar el hecho que todos esos factores conducen a estados de violencia que acorralan el país y le tienen al borde del colapso, ya llevados hasta el extremo de convivir y tolerar la anormalidad de la violencia como ingrediente natural del día a día. Al final, nos enfrentamos todos los días a noticias malas mucho antes de que amanezca y hayamos alcanzado a tomar siquiera nuestro primer café.

**Se trata claramente una “patología social de una violencia naturalizada” que podría ser la causa principal de la pérdida del optimismo y el fervor por la vida y el país que tenemos para construir**

**hacia adelante, con la consecuente pérdida de la esperanza y el impulso por todo ideal de futuro.** Claramente que no es fácil concentrarse en la construcción de ideales cuando hay hechos de violencia que acosan por todas partes y esparcen angustia y desconsuelo en toda dirección: **violencias contra las mujeres; violencias contra los y las menores de edad; violencias contra los líderes y lideresas sociales; violencias y discriminación contra quienes tienen discapacidades; violencia institucional por inacción, abandono e ineficiencia; violencia por corrupción en todo nivel y violencia criminal de todo tipo.** Esa es la situación en medio de la cual vivimos, y es justamente esa patología la que es obligatorio corregir con el esfuerzo y compromiso de todos.

**Pero coincidamos en que no hay respuestas fáciles y sencillas. Si fuera así, no habría ninguna razón para vivir en medio del caos que hemos figurado aquí al acudir a la simbología del frasco lleno de hormigas, puesto que habría siempre soluciones rápidas y eficaces que neutralicen los factores internos y externos que desestabilizan la vida de los pueblos en inducen “al combate”.** Luego, lo que es necesario es identificar qué es lo que en realidad debemos controlar para corregir y rectificar el rumbo de la Nación, para que la vida fluya en paz. Desafortunadamente lo que vemos que sale cada día de la oficina presidencial, tanto como de su tenebroso teléfono, opera exactamente al contrario de lo que se necesita para que el país respire con tranquilidad y marche sereno hacia buenos destinos.

Desde muy temprano en la historia de la humanidad ha quedado establecido que son los gobiernos los encargados de dirigir las sociedades hacia destinos promisorios. No existe mejor recurso que el de los liderazgos capaces y competentes para orientar el curso político de los pueblos. No conocemos mejor camino que el de los buenos gobiernos para llegar a destinos ciertos y satisfactorios. Sabemos que ello es así porque ya ha sucedido y viene sucediendo desde el principio de nuestros tiempos conocidos. **Sucedió en la muy antigua Sumeria, en una historia que se extendió por más de dos milenios desde el sexto Milenio A.C; también la gran historia de Egipto, o la del valle del Indo y la de la del valle del Yag –Tsé, todas ellas muy prósperas y estables a lo largo de milenios; y se puede leer en la Biblia a propósito del Éxodo del pueblo de Israel hacia la tierra prometida; y también en la historia de la antigua Macedonia, en aquellos tiempos de Filipo II, el padre de Alejandro III “El Magno”, y de cómo se abrió paso hacia su descomunal Imperio; y el nacimiento del Imperio Persa liderado por Darío en el siglo III A.C; o mejor aún en la historia de la República Romana desde el siglo IV A.C y su evolución hacia el Imperio en el siglo I A.C.**

Son tantos y tantos siglos de evidencia histórica que dejan ver el papel que han jugado estas sociedades ordenadas y maduras y sus gobiernos en la vida política de tantas naciones. **No desconocemos, por supuesto, que fueron tiempos especialmente afectados por la guerra, pero preferimos verles como etapas de “civilización” que fue necesario vivir para llegar hasta lo que tenemos hoy.** Llegada la Edad Media, y luego el Renacimiento, que también fueron épocas especialmente violentas y proclives a la guerra, son igualmente ricas en evidencias de lo que afirmamos aquí: **el secreto de la paz y el buen suceso de los pueblos está siempre en el acaecer de los buenos gobiernos, así como el desastre**

**aparece de la mano de los malos gobiernos, los corruptos, los incompetentes, los falsos.**

Sabemos que ningún problema se podrá solucionar con facilidad si la sociedad comprometida en ello no toma cartas en el asunto. Una sociedad apática, acobardada, dividida por el egoísmo, desorientada y sin liderazgos sensatos y claros, adormecida por la inercia de la indolencia, difícilmente podrá siquiera trazar un plan de acción que rompa con todo estado de adversidad e inconveniencia y, mucho menos, conseguir resultados. **Una sociedad que piensa, que se moviliza, que asume sus responsabilidades, está blindada ante el fracaso. Una sociedad que es capaz establecer y proteger para su propio beneficio los mejores esquemas de gobierno, es responsable con su propia realización. Una sociedad que repudia la desidia y la pereza construye futuro, y se mantiene en pie para luchar contra todo mal que le pueda caer encima.**

En medio de un estado de crisis como el que moldea nuestros días, impregnado de violencia y sangre de inocentes, se dispone el país a enfrentar las próximas elecciones para elegir un nuevo Gobierno. **No se trata de algo menor, en tanto es necesario elegir un Congreso capaz de funcionar en autonomía e independencia, y con absoluta sujeción a la Constitución y la Ley, para abrirle paso a soluciones legislativas para resolver, corregir, re direccionar, rectificar, mejorar, los instrumentos que necesita el Estado para funcionar de manera excelente.** Los hombres y mujeres que llegan allí asumen dicha tarea en nombre y representación de una sociedad que, malherida por las balas y acaso acobardada ante la amenaza de las violencias, las del Estado y las otras, no logra dar da razón de sí misma y no tiene cómo asumir responsabilidades que superan de lejos su capacidad de acción colectiva, al menos por ahora.

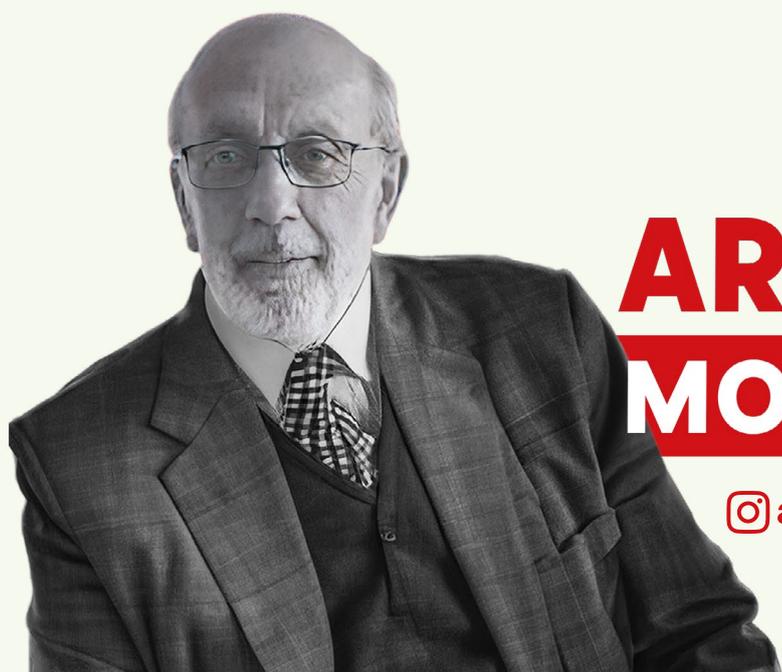
**Y debe el país elegir un Presidente, hombre o mujer, que asuma el liderazgo de la institucionalidad de Gobierno y conduzca el país hacia mejores destinos.** Tiene que ser así, porque el país necesita de eso: de liderazgo. Ha de ser alguien capaz de unir antes que dividir; alguien capaz de acallar los ánimos y tender los lazos para el diálogo entre todos – sean hormigas rojas o negras-; alguien capaz de serenar el debate y llevarlo hacia donde realmente están las soluciones, y ser, sobre todo, competente para liderar un inmenso aparato de gobierno que quedará tendido en el piso, ahogado en su propia miseria, cuando **“el Gobierno del Cambio”** recoja sus motetes y se vaya de Palacio.

**No podemos juzgar por ahora si todos los candidatos –hombres y mujeres- que aspiran a ser elegidos, serán capaces y competentes para la difícil tarea que viene, pero sí hemos de suponer que vienen apercibidos de los argumentos necesarios para hacerse distinguir como la persona más idónea de entre toda la fila que se ha formado y que no deja de crecer. Concedamos, eso sí,** la posibilidad que han tomado jui-

cioso nota de la grave situación por la que atraviesa el país y la urgencia de conducir un buen gobierno, confiando en que se ha cimentado en ellos una clara consciencia de lo que corresponde hacer una vez se llegue a la más alta esfera del poder.

**Será necesario llegar temprano hasta el bazar de candidatos que se está formado en cada esquina del país para tratar de captar los mensajes que surgen en medio de tanta algarabía y euforia, con la misma esperanza que puede tener todo noble pescador de capturar en el arroyo revuelto el mejor ejemplar para la cena de sus hijos y su familia. En río revuelto siempre gana el buen pescador.** El pescador más inteligente y despierto puede, tal vez, llevarse el pez más sereno, el más tranquilo, el más cauto, el menos voraz, pero de pronto el más grande, o sea el mejor.

**¡Ya veremos, amigos, la pesca en el río revuelto de las campañas y los debates!!!!**



# ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)

# EL MAGISTRADO VS. EL PROFESOR

No confundir peras con naranjas. No basta para compararlas el que ambas sean frutas.

*El 'debate' promocionado por la W, Julio, Prisa, etc, parecería haber caído en ese error.*

Uno de los actores es una persona que ha ejercido el derecho en todas las instancias, desde el estudio mismo, pasando por las etapas de juzgados, tribunales, Cortes, altos cargos públicos en organismos de Control y hasta Presidente de la Corte Constitucional.

Su vida se ha concentrado en la aplicación del Derecho Colombiano y en particular el Derecho Constitucional Colombiano que ha sido su campo de conocimiento y de ejercicio como único referente de su carrera profesional.

Del otro lado un gran profesor, especialista mejor que nadie en el mundo en Derecho Constitucional Comparado. **Es decir, que, como se vio, conoce prácticamente las particularidades de las diferentes constituciones de toda clase de**

**países, en sus artículos y en sus incisos. Pero la Constitución Colombiana probablemente no tiene suficiente interés como modelo teórico para ser objeto de estudio como las mencionadas por el profesor emérito. Como 'académico puro' jamás ha tenido que producir alguna sentencia, decreto, o legislación, limitándose al acopio de conocimientos de una rama del saber, sin el propósito de convertirla en un campo de acción.** A pesar de su nacionalidad colombiana su vida ha sido totalmente ajena no solo físicamente a nuestra tierra sino a las controversias que han dado lugar a la evolución de nuestro Derecho Constitucional.

**Si hubiera sido el interés jurídico el del Dr. Gao-na, el camino que existe es justamente el del Estado de Derecho para demandar los vicios jurídicos o judiciales que lo habrían motivado a participar de la vida nacional.** Pero la razón de su intervención es una posición política en defensa de las convicciones que políticamente defiende. Por eso la lógica de acudir a los medios donde lo que se desarrolla son las luchas políticas.

¡ Es más, el desarrollo de su presentación lo que mostró es que transitando caminos constitucionales se puede llegar a gobiernos contrarios al ideal de gobierno que él desearía. **Como prueba de ello hace referencia a un artículo-ensayo suyo, donde plantea como el ‘democrático blend’, o ‘amalgama democrática’ pueden terminar en una ‘dictadura constitucional’, Y posiblemente tiene razón que éste puede ser un resultado indeseable, pero eso no lo convierte en un ‘exabrupto Constitucional’.**

**El mismo -como es lógico por ser su especialidad- señala que lo que el Dr. Montealegre desarrolla es solo una vertiente interpretativa (la alemana) pero que existen otras escuelas, por ejemplo, de ‘control concentrado’ como el caso francés.**

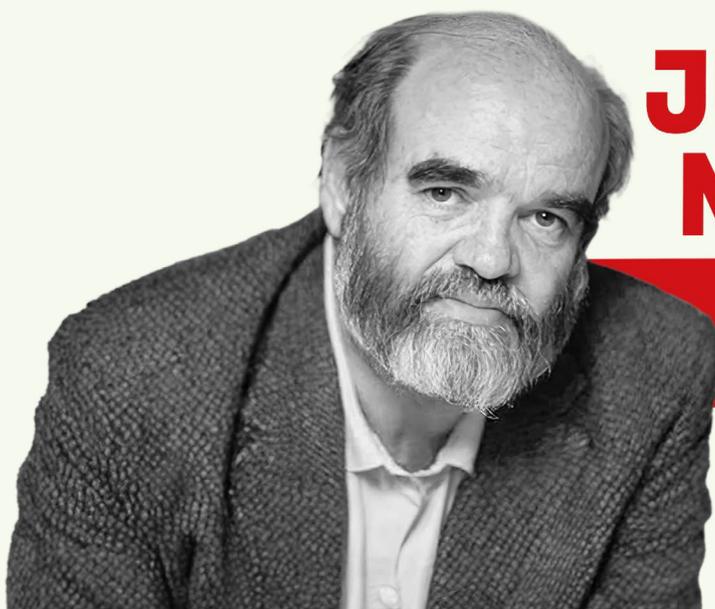
interesante ya desde el punto de vista del Derecho Constitucional -tanto del Comparado como del colombiano, que ambos interlocutores citan la famosa sentencia de Marbury vs. Madison, como es en efecto, el origen del ‘Judicial Review’ o Control Constitucional que desarrollan prácticamente todas las constituciones del mundo.

Pero se quedaron cortos al enfocarlo como un tema de independencia de los poderes, cuando

dicha sentencia si bien reconoce la relación de pesos y contrapesos entre los poderes públicos, es decir su interdependencia, no hace ningún pronunciamiento al respecto. **La esencia de dicho fallo es en la práctica definir la jerarquía de la Corte Suprema como máximo y único intérprete y guardián de la Constitución. La que además, como ‘norma de normas’, cambia de ser un pacto político y entra a ser parte del orden jurídico.**

Al inspirarnos y copiar esa institución, se creó en Colombia la Jurisdicción Constitucional la cual por su naturaleza es jerárquicamente superior a los otros poderes, puesto que su función es ejercer el Control de Constitucionalidad. **Y esto solo puede tener sentido porque existen las instancias de la ‘excepción de inconstitucionalidad’ y las demandas por inconstitucionalidad de los actos de cualquiera de los tres poderes.**

**Una visión de Derecho Constitucional Colombiano considera que no son suficientemente claros los mecanismos para resolver hasta dónde las facultades de cada poder pueden imponerse en los dominios del otro -lo que llama ‘bloqueo institucional’-. Una visión política identifica con lo que llama ‘oposición’ el derecho de uso indebido de esas facultades ambiguas.**



# JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: Archivo Particular

# LA CONCILIACIÓN Y LA RECONCILIACIÓN

La manida frase, atribuida a Otto Von Bismarck, el célebre estadista prusiano del siglo XIX, de que la política es el arte de lo posible tiene mucho de cierto y asertivo. ***La traigo a colación a propósito del desenlace final de la puja en el Congreso de la República en torno al tortuoso trámite y aprobación del proyecto de ley que reforma el Código laboral, a iniciativa del ejecutivo.*** Inicialmente había sido aprobado en la Cámara de representantes en sus dos primeros debates reglamentarios, pero posteriormente se truncó en la Comisión 7ª del Senado de la República, ***en donde se aprobó una ponencia de archivo, siendo apelada esta decisión ante la plenaria de esta corporación, tal y como lo prevé la Ley 5ª de 1992 que reglamenta el funcionamiento del Congreso de la República.***

No obstante, la lectura que le dio el ejecutivo al ***“hundimiento”*** del proyecto, fue la misma reacción frente a otros proyectos tan controvertidos como el de la reforma a la salud, calificándolo como un ***“bloqueo institucional”***. Aunque, como le recordó al recién posesionado Ministro de Justicia Eduardo Montealegre el destacado jurista Mauricio Gaona, ***“el bloqueo institucional que usted llama, la ciencia política y constitucional en el mundo le llama oposición y la oposición es el precio a pagar por la democracia”***. Se trata, nada menos ni nada más que de la vigencia del sistema de los frenos y contrapesos (***Checks and Balances***), inspirado en la obra cumbre del Barón de Montesquieu ***El espíritu de la leyes (1748)***, en la cual hizo tanto énfasis en la importancia de que ***el poder debe ser controlado por el poder***, para así evitar el autoritarismo.



FOTO: Semana

**La respuesta del Presidente de la República Gustavo Petro fue tirar por la calle del medio, decretando la convocatoria de una Consulta popular para el 7 de agosto, para que fuera el voto ciudadano el que dijera la última palabra sobre la suerte de la reforma laboral.** Como lo dispone la Constitución Política, dicha convocatoria tenía que pasar por el cedazo del Senado de la República para su visto bueno, negándolo por un estrecho margen en la votación de la misma, cuyo resultado fue cuestionado por el ejecutivo, al punto de convocar dicha Consulta recurriendo al que denominó el hoy Ministro de Justicia como el **“decretazo” (0639 de 2025)**. A este le llovieron como rayos y centellas múltiples demandas tanto ante la Corte Constitucional como ante el Consejo de Estado. Este último suspendió el Decreto de marras, dejándolo sin efecto.

Concomitantemente con este pulso entre la oposición y el Gobierno, que este último llevó a las calles, el proyecto de ley de la reforma laboral siguió su curso, siendo aprobado en primera instancia en la Comisión IV constitucional y posteriormente en la plenaria del Senado de la República. **Empero, en el transcurso de su debate el Gobierno, particularmente sus ministros del**

**Interior y del trabajo Armando Benedetti y Antonio Sanguino, respectivamente, oscilaban entre su apoyo y su aversión al texto de la ponencia y se la pasaron deshojando margaritas.**

Entre tanto el Presidente Petro trinaba que el Decreto de la convocatoria de la Consulta **popular “sólo se derogará antes de las urnas si los puntos que se le preguntan al pueblo para que exprese su orden constituyente son respondidos positivamente por el Congreso, poder constituido legítimo para discutir leyes”**, lo cual fue interpretado como una presión indebida por parte del ejecutivo al Congreso de la República, ignorando la separación y el equilibrio de poderes consagrado en la Constitución Política.

**Mucho temió el inmolado en el holocausto del Palacio de Justicia el Magistrado de la Corte Suprema de Justicia Manuel Gaona Cruz, padre de Mauricio, que la Constitución llegara a convertirse en una “Carta a la carta”.** A este respecto, bueno es recordar que el gran juriconsulto austríaco Hans Kelsen supo distinguir muy bien entre la legitimidad de origen de la legitimidad del ejercicio del poder, la cual se refrenda cotidianamente con los actos de gobierno. Y ello es lo que está en juego, la institucionalidad y la legitimidad en el ejercicio del poder.

**El Presidente Petro fue más lejos y llegó a plantear que “si el Senado avanza en lo ya aprobado por consenso en la Cámara de Representantes, firmaré la Ley de reforma laboral y se levantará la consulta popular”, pasando por alto el reciente fallo de la Corte Constitucional devolviéndole al Congreso de la República la Ley 2381 de 2024,** que reforma el régimen pensional, para que retome su trámite en la Cámara, en la que en su momento se aprobó a pupitrazos sin que mediara el debate de rigor del proyecto, al acogerse en la plenaria, sin discusión, el texto que venía del Senado de la República y aprobarlo en volandas.

Este novelón tuvo un final feliz, la Cámara de Representantes y el Senado de la República se pusieron de acuerdo, conciliaron el texto que fue aprobado en la Cámara alta y le impartieron su aprobación el mismo día en el que se clausuraban las sesiones de la penúltima legislatura de este Congreso y pasa a sanción presidencial, luego de lo cual el Presidente Petro, por sustrac-

ción de materia, derogó el Decreto que convocaba la Consulta popular. Así se pasó de la conciliación a la reconciliación y unos y otros, tirros y troyanos reclaman el triunfo de la aprobación del proyecto de ley de la reforma laboral. **¡Bien dijo el Libertador Simón Bolívar en carta dirigida a Rafael Urdaneta, el 16 de noviembre de 1830, un mes antes de su partida, que, ciertamente “construir un buen acuerdo es mejor que ganar mil discusiones”!**

Según el Presidente Petro, la Consulta popular **“ya no es necesaria, el poder constituido que hace las leyes le obedeció al poder soberano, que es el pueblo”**. Pero, como en el verso de La Perrilla de Marroquín, en más de una ocasión sale lo que no se espera. **En efecto, el Presidente Petro arrió la bandera de la Consulta popular, para enarbolar ahora la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, ¡la que va a suscitar igual o mayor controversia que la que provocó la convocatoria de la Consulta popular!**



# AMYLKAR

# ACOSTA

 amykaracosta  
 amykara.costa

# La Guajira

60  
AÑOS

**Gracias** por ser la tierra que nos inspira.

Conoce más

**AQUÍ**



UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: El Tiempo

# YO PETRO... Y MIS CONTRADICCIONES

*Parafraseo el título de gran novela sobre Claudio, emperador de Roma, y la famosa frase de Ortega y Gasset, para describir al Petro de hoy, enredado en el conflicto íntimo entre el exguerrillero y activista radical de izquierda, y el presidente de un país con problemas, pero con instituciones democráticas que no se le doblegan.*

Volvió a proclamar como nuestra la bandera de la guerra a muerte, según él, de Bolívar, que los obreros deben levantar en defensa de sus derechos; invocación a la muerte que no suena

bien en quien vende a Colombia como “**potencia de vida**”.

Mientras declara que “**soy un demócrata y no un tirano**”, sus ataques al Senado, la oposición, las altas cortes, la autoridad electoral, los gobiernos anteriores, los medios y el empresariado son pan de cada día con acusaciones de traición, robo y asesinato, sin ahorrarse insultos de grueso calibre, que repitió entre risas y como quien no quiere la cosa, burlándose de los compromisos para desescalar la peligrosa agresividad del lenguaje político.

Atrás quedó la convocatoria a personas con doctorado a **“colaborar con la conducción del gobierno”**, en la que creyeron 20.349 colombianos y nadie sabe si alguno fue contratado. Lo cierto es que en la “conducción del gobierno” el mérito es el ausente, reemplazado por el activismo y el clientelismo, al punto de ordenarle a la canciller quitar todo requisito a los cargos diplomáticos, pues **“hasta el hijo de un campesino puede ser embajador”**, denigrando de esa condición dignificante, que nada tiene que ver con la preparación para ocupar un cargo público. **Sé de buenos candidatos, orgullosamente hijos de campesinos.**

Cuando Petro, ante sus auditorios cuidadosamente escogidos **-y transportados-** afirma que su proyecto **“necesita más tiempo”**, pero no quiere reelección, su público exaltado - ¿y entrenado? - grita: **¡reelección!** **“No soy amigo de la reelección”**, también afirmaba Santos, pero se sacrificó por las Farc... y por el Nobel.

**“No quiero nueva constitución”** afirma con

convicción, pero a renglón seguido sentencia que **“cuando fallan los poderes constituidos, el pueblo puede autoconvocarse”**. **¿Y cuándo fallan esos poderes?; ¿acaso cuando el Congreso no le aprueba sus reformas, cuando la Corte Constitucional no le concede exequibilidad expedita, cuando los gobernadores no son sus acólitos en las regiones?** Debería recordar el presidente lo que Mauricio Gaona le dijo al ministro Montealegre: **“la oposición es el precio que se paga en toda democracia”**.

Y como si poco fuera, en medio de la confusión generada desde el Gobierno, a falta de contradicciones, buenos son globos. El último: **resucitar a TELECOM, dominar el mercado de fibra óptica y lograr que Colombia sea... “el centro del mundo”**.

Contradicciones populistas que Petro defiende a muerte, porque, al decir de Ortega y Gasset en la coletilla de su famosa frase: **“si no las salva, él no se salva”**. **¡Difícil legado!**



**JOSÉ  
FÉLIX**

**LAFaurie**

 **jflafaurie**

 **jf\_lafaurie**



FOTO: La FM

# DE BUFONES Y CHANTAJISTAS

La sociedad civil colombiana, en estos tres años de gobierno “**del cambio**”, ha visto desfilar por el Congreso de la República, por los ministerios y cargos públicos, a una secta de truhanes y cómicos del hazmerreír del poder central, así como a difamadores extorsionistas que han estado a punto de convertir nuestro **ESTADO** de **DERECHO** en un **burdel impúdico y en moneda de cambio**.

¿Y cuál sería la metodología empleada por estos bufones? La metodología que emplean todos los “**progresistas**” socialistas en cualquier lugar del mundo, con esa nula estatura moral que los caracteriza, es: **apropiarse de las instituciones democráticas que usaron y manosearon para llegar al poder; robar los recursos públicos sin recato ni vergüenza alguna; desconocer o suprimir la propiedad privada, mientras acrecientan exponencialmente su patrimonio mal habido; acudir a la violencia, armando al “pueblo constituyente primario”, para lograr por medio del chantaje, introducir los “ajustes” tiránicos y demoler para siempre las garantías**

**constitucionales**. Es decir, implosionar las instituciones democráticas desde adentro, amordazar las libertades, infiltrar los poderes públicos, debilitar las Fuerzas Armadas, esquilmar el erario y amenazar, en el mejor estilo **mafioso normalizado** de las satrapías plataneras de América Latina y El Caribe.

**Es un guion perfecto, desde Fidel hasta Petro, luego de pasar por Ortega, Chávez, los Kirchners, Castillo, Lula y Evo Morales.**

Para comenzar, muy puntualmente porque nos haríamos fastidiosamente repetitivos y extensos, tengo la impresión que la inconveniente y empobrecedora reforma laboral, fue otra argucia bajo amenazas hacia el Congreso, para retirar la inconstitucional Consulta Popular, lo que al final fue otro “**conejazo**”, al canjearla por esta otra utopía: **la Asamblea Constituyente por el método petrista de “una papeleta”**. Así actúa este gobierno y, de nuevo, un Congreso inocente y de mayoría buenista, le sigue “**comiendo cuentos**” a los buhoneros de la política

**¿Cómo es posible, que siendo las MIPYMES el sostén del 80% del empleo formal de este país, atoradas hasta el cuello hoy por las cargas impositivas, y con un mercado interno y externo de total incertidumbre, deban soportar una infranqueable regla legal que las llevará a la pérdida de su capacidad operativa, equilibrio, sostenimiento y supervivencia?**

Hay miles de evidencias, estudios, cálculos, proyecciones, sin considerar los imponderables del mercado externo y las fluctuaciones de la política monetaria, que auguran un panorama regresivo. El resultado, producto de una inocente **“negociación”** con los chantajistas de las curules, será fácil de predecir a mediano plazo: **reducción del empleo formal y crecimiento de la informalidad; rezago en la competitividad y en la apropiación de desarrollo tecnológico en las MIPYMES; impacto negativo en contratos de aprendizaje, pasantías, contratos a término y por días u horas; detrimento de la base de cotizantes en el sistema de seguridad social, liquidación de sociedades comerciales MIPYMES, en más de un 30% a mediano plazo y reducción progresiva del recaudo tributario, ya de por sí precario.**

Tres semanas completa el Senador **MIGUEL URIBE TURBAY** en cuidados intensivos en un estado de salud de extrema gravedad. La impresión que cada día tenemos los colombianos, es que estas investigaciones no avanzan y no llegarán a determinar la autoría intelectual del atentado.

**Lo que vemos a diario en las noticias es que el entramado criminal que está detrás del “niño sicario” es toda una organización delictiva perfectamente coordinada, financiada y protegida; que será inmune a los resultados de los organismos encargados de la política y la investigación criminal de nuestro sistema jurídico penal.** El tiempo pasa y pasa; la eficacia y la verdad, cada vez se ven más lejos.

Desde los primeros minutos del atentado criminal

contra el Senador, la Fiscalía General de la Nación arrojó al **“niño sicario”** con todas las garantías procesales y de seguridad, con una inusitada eficiencia, así como a su familia y entorno social. **Ello, sin perjuicio del sistema de responsabilidad penal para adolescentes vigente en nuestro país.**

**La víctima, el doctor Uribe Turbay, casi no era visible; y gracias a noticieros de televisión, días después, fue develándose el perfecto plan criminal, con ausencia total de celeridad y respuestas que todo el país esperaba, por parte de la Fiscalía... es más, quien resultó implicado e investigado fue uno de los tres guardaespaldas de la víctima, por accionar su arma de fuego en ejercicio de un deber legítimo de defensa: el mundo al revés.**

Es una burla, una charlotada, un teatro, a pesar de que la Fiscal del caso ha concebido el atentado como un crimen de Estado, en el sentido de que se produjo en el contexto de la pre-campaña presidencial y por ser la víctima opositor del gobierno, de manera expresa en lo partidista y en lo personal.

**Ello nos tiene que hacer reflexionar sobre lo débiles e inútiles de nuestras instituciones democráticas ante la tiranía.**

Y de nuevo aparece la tarima de los oprobios. **Esta vez, la verborrea del odio, de las ofensas y las amenazas se trasladaron a la Alpujarra, en el corazón de Medellín. Desde esa tarima, luego de reclutar a contratistas, empleados públicos, indígenas, habitantes de calle, curiosos y desorientados, el presidente irrespeto y desconoce al alcalde de Medellín y al gobernador de Antioquia; los insulta, los amenaza, los ridiculiza y se hace bañar de aplausos y vítores, en una especie de ORDALÍA narcisista cual bufón de la Corte, bajo los acordes sordos de la imaginaria lira de Nerón, mientras la palabra ultrajante incendiaba los ánimos y humillaba la decencia.**

Realmente creo que este país, en 205 años de vida republicana y orden constitucional, a pesar de tantos tumbos y nubarrones, nunca había presenciado a un jefe de Estado subido en una tarima de plaza pública, acompañado de delincuentes y bandoleros con permiso carcelario, rodeado de sus funcionarios y congresistas, amenazando directamente a la oposición y a la población civil, a la sociedad en general y a las instituciones; dejando claro el mensaje que antes de jefe de Estado, él es otro delincuente nunca desmovilizado, y **que contará con esos aliados para llegar hasta dónde su megalomanía se lo permita.**

**¿Qué tal el presidente John F. Kennedy compartiendo tarima con Russell Bufalino, Jimmy Hoffa y otros mafiosos del Chicago de los años cincuenta del pasado siglo; o el presidente Belisario Betancur Cuartas acompañado en plaza pública por Pablo Escobar o Rodríguez Gacha?**

**La extorsión, el chantaje y el mensaje “sutil”, quedaron claros.**

Termina el mes de junio y con él, se acaba el semestre.

Los colombianos nos preguntamos por qué aún

no avanzan los procesos contra la ilegítima campaña petrística, por parte del Consejo Nacional Electoral, o las acusaciones por diferentes delitos del jefe de Estado, que adelanta la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes. **Ya es hora de resultados o de responsabilidades penales por prevaricato.**

**¿Por qué siguen estáticos más de 20 procesos en Fiscalía que apuntan directamente al presidente, a su familia, sus contratistas y gabinete? ¿Cuánto más hay que esperar o también la justicia querrá “negociar”? ¿Quién dijo miedo?**

A este gobierno le queda muy poco tiempo y le espera un extenso prontuario; ellos lo saben y se desesperan, sacan de nuevo el señuelo amenazador de la “Paz Total” y enarbolan la bandera de la “Guerra a Muerte”.

Todo está claro y la sociedad colombiana debe prepararse. Lastimosamente, 85 años después, los líderes demócratas de nuestro país no han sabido dimensionar o valorar aquella sentencia de Winston Churchill: **“El que se arrodilla para conseguir la paz, se queda con la humillación y con la guerra”.**



**LUIS  
EDUARDO  
BROCHET**



FOTO: Pulzo

# LA CONSTITUCIONAL INVITA A LA TRAMPA

La Corte Constitucional decidió tutelar **“el derecho al debido proceso”** y **“declarar que la Cámara de Representantes es la autoridad competente para asumir la investigación respecto de Gustavo Petro, en su calidad de Presidente de la República, por las presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos frente a las campañas de consulta interpartidista y presidenciales de primera y segunda vuelta del año 2022 de la coalición Pacto Histórico, de las cuales fue candidato”**.

La hizo en una apretada votación cinco a cuatro y con ponencia de **Vladimir Fernández**, el cuestionado exsecretario jurídico de Presidencia y cuya elección está manchada por las confesiones de

exfuncionarios del gobierno de que se hizo con dineros del saqueo a la **UNGRD** y el soborno del presidente del Senado y de otros congresistas.

La tutela confirma que **“el CNE es competente para investigar a las campañas, partidos, movimientos o cualquier miembro de las campañas de consulta interpartidista y presidenciales de la Coalición Pacto Histórico, por las presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos, con excepción del candidato y hoy presidente Gustavo Petro, en función de su fuero”**. Acá está la clave de la posición de la mayoría de la Corte: **el CNE puede investigar a todos menos a Petro, porque es presidente**.



FOTO: Infobae

La ratificación de la competencia del **CNE** en relación con las campañas y otros candidatos era obvia. La Constitución dice en el art. 265 que el **CNE** debe *“velar por el desarrollo de los procesos electorales en condiciones de plenas garantías”*. La ley 996 de 2005 agrega que el **CNE** tiene competencia para *“adelantar en todo momento, auditorías o revisorías sobre los ingresos y gastos de la financiación de las campañas [e] iniciar investigaciones sobre el estricto cumplimiento de las normas sobre financiación estipuladas”*. Una competencia confirmada en múltiples decisiones judiciales tanto del Consejo de Estado como de la misma Corte Constitucional y que se ha ejercido en el pasado miles de veces. Con esa base fue que el **CNE** decidió *“abrir investigación y formular cargos a la campaña presidencial de la coalición Pacto Histórico [...] por la presunta vulneración al régimen de financiación de las campañas electorales [y que a distintos miembros de esa campaña] se les endilga la presunta vulneración al límite de gastos [y] presunta financiación prohibida al recibir aportes de personas jurídicas”*.

Es indispensable recordar que en el pasado el **CNE** investigó a Santos y a Duque y entonces no

solo nadie dijo nada, sino que el mismo Petro y la izquierda aplaudieron. Lo nuevo es que ahora se excluya a Petro de cualquier investigación del **CNE**.

Se deduce que la mayoría de la Corte considera que el **CNE** estaba violando el fuero del presidente. No es así. El fuero presidencial está consagrado en el art. 199 de la Carta que dice que *“el Presidente de la República [...] no podrá ser perseguido ni juzgado por delitos, sino en virtud de acusación de la Cámara de Representantes”*. Pero ocurre que las investigaciones del **CNE** son solo de carácter administrativo y jamás penales y que, en consecuencia, no puede determinar si un candidato o cualquier miembro de una campaña cometió un delito. Por eso mismo, las sanciones que establece el **CNE**, si encuentra vulneradas las reglas de financiación de las campañas, la violación de los topes de gastos o comprueba que se recibió financiación prohibida, son solo multas y la devolución parcial o total de los recursos entregados por el **CNE** a los candidatos y campañas. Nada más. Ni siquiera puede restringir los derechos políticos de los sancionados.

Para decirlo con todas las letras, el **CNE** nunca ha investigado ni sancionado penalmente ni al presidente de la República (**ni a ninguna otra persona, de hecho**) y tampoco puede suspender, destituir o inhabilitarlo. Si en su investigación administrativa el **CNE** encuentra que en una campaña se pudo cometer un delito, debe remitir lo pertinente a la Fiscalía, en relación con quienes no tienen fuero, y a la Comisión de Acusaciones, para lo que atañe al Presidente.

Así las cosas, aunque la Constitución establece el fuero presidencial solo para lo penal, la mayoría de la Corte estaría extendiéndolo de manera que el **CNE** ni siquiera pueda investigar y sancionar administrativamente al Presidente. Y lo hace, aunque el art. 19 de la citada ley 996 sostiene que “el candidato presidencial, el gerente, el tesorero y el auditor de las campañas, responderán solidariamente [...] por el debido cumplimiento del régimen de financiación de campañas”.

**Al decidir que el CNE no puede investigar administrativamente a Petro, la Corte va en contra de lo hecho desde 1991 en relación con anteriores presidentes y, además, rompe el principio de igualdad frente a la ley de manera que el candidato perdedor sí puede ser investigado y sancionado por el CNE y, en cambio, el ganador no.** Y asegura la impunidad de Petro y de cualquier candidato ganador vía la comisión de absoluciones y, por eso mismo, crea un incentivo perverso: **invita a los candidatos presidenciales con chances de ganar a hacer trampa porque saben que no tendrán ningún castigo.**

Puntilla: Lamentablemente la Corte también había invitado a la trampa cuando devolvió la reforma pensional a la Cámara para que corrija un “vicio de procedimiento”. **En adelante pupitrear un proyecto de ley, evitar que haya deliberación sobre el mismo o que se apruebe con sobornos serán fallitas subsanables.**



**RAFAEL  
NIETO  
LOAIZA**

  rafanietoloaiza



FOTO: Infobae

## JUNTO AL PRESIDENTE URIBE

*El honor más grande que he tenido es trabajar de cerca con el Presidente Uribe, el mejor presidente que yo haya conocido. El gran colombiano.*

Los datos de su gobierno hablan por sí solos; nos devolvió nuestro país. El homicidio bajo 46%, 70% el terrorismo, y crecimos y superamos la pobreza con las políticas sociales más efectivas que haya visto nuestra historia.

En todos estos años he aprendido sobre los temas públicos de él, más que de los expertos. Es profundo y creativo, encuentra soluciones que solo los más conocedores son capaces de plantear. Lo he podido ver en su trato con la ciudadanía, tiene una pregunta que demuestra su interés en la persona, y un comentario que lo hace sentir cercano. **Lo he vivido como líder**

*de nuestra bancada prudente, alentándonos a tomar las decisiones, orientando con esa pausa que solo tienen los sabios. Lo he visto siempre pregonando con su ejemplo sencillo e inquebrantable en su moralidad que se expresa desde lo más pequeño hasta lo grande.*

Tal vez por eso, por admirarlo y quererlo tanto, su proceso judicial me ha dolido.

Es una injusticia de principio a fin. Haberse atrevido a detenerlo como si fuera un delincuente. Tener que ver como de los testimonios de criminales y bandidos de poca monta parece pender su libertad y su honra; es asqueroso. **Solo puedo pensar en la poderosa frase de Valencia cuando nuestro Libertador Bolívar vivió ataques: “tú, viejo domador de leones, acosado por ratas”.**



FOTO: W Radio

No creo que exista en el mundo un precedente así: **donde criminales condenados tengan la credibilidad ante alguna instancia para destruir un expresidente.**

Semejante aberración tuvo origen en la perversa maquinación de los enemigos de la izquierda. Que son enemigos y no adversarios, porque su único propósito es la venganza política, la igualación de las cargas morales. Esos dirigentes que han defendido la lucha armada, que han incubado ideas de crímenes altruistas y de causas objetivas de la violencia para justificar los crímenes atroces de las guerrillas, quieren a toda

costa convencer al país que la derecha, que su líder, también avaló el paramilitarismo. Quieren ponernos a todos en el mismo piso moral. No hay ahí ninguna búsqueda de justicia, estos mismos fueron los defensores de los creadores de la Nueva Marquetalia -narcos y asesinos- que recogían en sus carros y que lloraban exculpándolos con la teoría del entrampamiento.

Si Uribe hubiera sido paramilitar habría miles de testimonios, cientos de evidencias. No las hay porque no lo fue, jamás. **Creerle a Monsalve requiere desconocer la presunción de inocencia y la duda razonable.**

**¿Cómo es que un operador de justicia puede darle credibilidad a un testimonio frente a decenas que dicen lo contrario?** No existe en los principios de evaluación de la prueba semejan- te arbitrariedad. No importa que digan como el senador Cepeda visitó cárceles y reclusos para “incentivar” declaraciones contra Uribe. No importa que su compañero de celda cuente y corrobore que Monsalve buscó el contacto con los abogados de Uribe. **No vale de nada que adulteren los videos y que borren parte de la información. La fiscal parece no aceptar que Monsalve no tiene cómo probar su pertenencia al paramilitarismo. Ignora que los paramilitares no lo reconocen como parte de esa estructura, que su familia lo ratifica, que nunca hizo parte de “Justicia y Paz”.** Pasan de largo sobre todos los beneficios que ha recibido Monsalve que van desde una vida privilegiada en la cárcel, hasta nuevos intentos del abogado del Río en darle beneficios.

**Hoy la evidencia absuelve a Uribe. Hoy la evidencia apunta a crímenes de sus supuestas víctimas. Y nos dicen que es cuestión de perspectiva: no es así. La evidencia es abrumadora**

**a su favor. Nadie, ningún juez en ninguna parte del mundo condenaría un procesado con la evidencia existente. Solo es posible condenarlo porque es Álvaro Uribe y sobre él recaen los odios políticos de un país altamente polarizado.** Solo lo puede condenar un anti uribista. Ningún juez lo condenaría, sino conociera su nombre. La justicia no puede tener sentimientos políticos, pero los jueces como los fiscales los tienen.

**Es un momento muy difícil para el Centro Democrático. Miguel sigue luchando por su vida después de un terrible atentado, y el Presidente Uribe lucha por su libertad en otro ataque contra su honra. Me cuesta por estos días pensar en otra cosa, y sin embargo, veo a nuestro país cayendo por un barranco de la violencia y con un presidente borracho de poder y engeguedo contra la institucionalidad; todo nos exige seguir firmes.** Oremos a Dios y protejamos a Colombia con la fuerza de nuestra voz. Los violentos no escribirán nuestro destino, ni tampoco los que siempre los defienden. **#UnidosYFirmes.**



# PALOMA VALENCIA

X **palomavalencia**  
@ **palomasenadora**



FOTO: La Guajira Hoy

# EL OCASO DEL CONTROL FISCAL

*María Anayme Barón es la Auditora General, encargada de vigilar la gestión fiscal de la Contraloría General de la República y las contralorías territoriales. En el año 2023, luego de su posesión ante el Consejo de Estado, denunció que los corruptos en Colombia le roban al erario público unos 50 billones de pesos anuales.*

*En un país decente, este pronunciamiento hubiese obligado al Contralor General de la República a presentar su renuncia por incompetente, y al Gobierno Nacional, a proponer un proyecto de ley para reformar el control fiscal en Colombia. Pero como estamos gobernados por un régimen de pactos y complicidades, lo único que se les ocurrió fue proponer la vinculación de los ciudadanos en los procesos de control fiscal participativo y fortalecer las*

*contralorías territoriales. Dos años después (2025), las denuncias ciudadanas fueron engavetadas, la corrupción se disparó y el Congreso volvió a elegir a Carlos Hernán Rodríguez, después de que el Consejo de Estado anulara su credencial al encontrar irregularidades en el proceso de su primera elección.*

El sistema de elección de contralores en Colombia (general, departamental, municipal y distrital) fue diseñado para promover la corrupción. No tiene sentido que los garantes del buen uso y destinación de los dineros públicos sean cuotas burocráticas de congresistas, diputados y concejales, que también son los dueños de los cargos que ejecutan los presupuestos en las gobernaciones, distritos, alcaldías y entidades públicas del orden nacional. Es como poner a los ratones a cuidar el queso.

Otro grave problema en las contralorías son los altos costos operativos, la ineficiencia en los procesos y el bajo nivel de los profesionales que llegan a esos cargos. **No hay derecho, pues, que la Contraloría General de la República, 32 contralorías departamentales, 30 municipales y 4 distritales, con una nómina de unos 7.000 empleados y un presupuesto superior a 1.4 billones de pesos, no hayan sido capaces siquiera de embargarles los bienes y cuentas bancarias a todos los implicados en el escándalo de corrupción de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).**

Tampoco aplican la función preventiva para evitar que se sigan adjudicando contratos públicos a dedo, sin los requisitos plenos ni garantía de transparencia en los procesos de adjudicación.

En el 2026, los colombianos debemos exigir al nuevo presidente y al nuevo Congreso de la Re-

pública una reforma estructural al control fiscal en Colombia, si queremos extirpar este cáncer de la corrupción. **Desde este espacio propongo comenzar por la supresión de las 64 contralorías territoriales, unificar la función del control fiscal del Estado en una única Contraloría General y crear un “Tribunal de Cuentas” como órgano desconcentrado, encargado de adelantar los procesos de responsabilidad fiscal que surjan como consecuencia de los hallazgos fiscales configurados por la Contraloría General y Única, fruto del proceso auditado.**

Se trata de una reforma, a partir de la cual se dividen las tareas de los órganos de control fiscal, de modo que uno de estos, la Contraloría General, se ocupe de ejercer los sistemas de vigilancia y control; y el otro, el Tribunal de Cuentas, de adelantar el juicio fiscal. **Un esquema similar al sistema acusatorio que rige para lo penal.**



# INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



¡Tienes una cita con la vida!  
**Agenda y recibe**  
una **atención integral**  
para tu edad.



**Call. 8 #10-145**  
Barrancas, La Guajira



**301 450 7693**



**Cra. 19 #12-50**  
Fonseca, La Guajira



**301 450 7693**



**ipsbarrancas**



FOTO: El Nuevo Siglo

# PONGAMOS TODOS

Durante su visita a Colombia en 2017, el Papa Francisco dejó varias enseñanzas que, 8 años después y ante la escalada violenta que padecemos, resuenan con toda la fuerza. **Pocas tan urgentes como su llamado a “pasar del cumplimiento al compromiso”.** Desde los acuerdos de paz sólo hablamos de su “cumplimiento” pero soslayamos el compromiso individual y colectivo que necesita el propósito de superar la violencia para materializarse.

El cumplimiento es cómodo. **Nos permite decir que hicimos lo que se nos pidió, que no somos responsables directos de lo que ocurre más allá de nuestra burbuja. Es pagar impuestos, ir a votar, quejarse de la corrupción sin mover**

**un dedo para enfrentarla. En cambio, el compromiso incomoda.** Nos exige asumir responsabilidad, involucrarnos, hacernos cargo, cuestionar nuestras propias acciones y omisiones.

**Avanzar hacia un compromiso con Colombia no significa ir hacia los lados que pretenden entrapar al país en una pelea estéril y destructiva. Se trata de que el país avance hacia adelante, mire al futuro y deje en el pasado a quienes tuvieron el poder y se dedicaron a dividirnos desde el odio.** Es hora de dejar atrás a quienes perdieron la oportunidad de unirnos en un compromiso colectivo que construya soluciones para la gente e incluya a todos.

El compromiso es con los territorios abandonados por el Estado donde el crimen organizado impone su ley. **Con los niños que nacen sin nutrición ni afecto, con los jóvenes sin oportunidades de educación e ingreso digno que encuentran en las armas o las economías ilegales una condena a la muerte violenta.** Comprometámonos con las comunidades que no saben lo que es un día de tranquilidad. Por eso el mensaje del Papa tiene una vigencia dolorosa pero necesaria: **no basta con desear la paz o esperar que llegue, hay que asumir la responsabilidad de trabajar por ella.**

Comprometerse es no tolerar discursos de odio o estigmatización, incluso cuando vienen de quienes piensan como nosotros. Es que la honestidad no sea un acto heroico que nos lleve a la muerte sino algo normal que nos premie con la vida. **Es construir con la diferencia, incluso con quienes han sido adversarios. Implica asumir que la violencia no es un problema ajeno o lejano, sino que nos afecta a todos y, por tanto, su superación depende de todos.**

*Este tipo de compromiso no se impone por de-*

*creto ni amenazando con constituyentes. Se cultiva en la familia, en las escuelas, en los barrios y en los espacios de trabajo. Se nutre del ejemplo y se fortalece cuando se convierte en un valor compartido. No es tarea exclusiva del Estado ni de las organizaciones sociales ni de los líderes religiosos: **nos toca a todos, a nosotros.***

Tal vez por eso el mensaje del Papa fue tan poderoso. Porque no habló desde la política, sino desde la humanidad. **Nos recordó que la reconciliación no empieza con tratados, sino con gestos. La paz no es solo la ausencia de guerra, sino la presencia activa de justicia, equidad y solidaridad.**

**Hoy, ocho años después, Colombia no necesita más reglas ni más promesas.** Necesita ciudadanos comprometidos, dispuestos a construir desde lo pequeño. Esa es la verdadera revolución que el Papa Francisco propuso: **dejar atrás el cumplimiento pasivo para abrazar un compromiso transformador. Porque solo así, juntos, podremos desarmar la violencia que aún nos habita.**



# JUAN MANUEL GALÁN

➤ [www.galan.co](http://www.galan.co)  
✕ [juanmanuelgalan](#)  
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



FOTO: Ecuacion Digital

# LA ERA DEL ALGORITMOCENO

Según algunos intelectuales estamos viviendo la transición del **Antropoceno** -esa etapa geológica donde éramos los dueños del planeta- al **Algoritmoceno**, donde somos simples usuarios de un sistema operativo universal.

*El Algoritmoceno es la era donde los algoritmos no solo nos rodean, sino que nos controlan. No es ciencia ficción. Es lo que vivimos todos los días, aunque no nos demos cuenta. Como dijo Luciano Floridi, filósofo de la información de la Universidad de Oxford, hoy vivimos en un mundo hiperconectado donde los datos son el nuevo oxígeno.* Un entorno donde la información no solo nos rodea, sino que nos define. Cada scroll, cada like, cada búsqueda en Google, es como si estuviéramos entregando un pedazo de nuestra alma a cambio de entretenimiento gratuito. Porque en cada mensaje que enviamos, es como si estuviéramos

donando sangre, pero en lugar de glóbulos rojos, donamos nuestros hábitos, gustos y secretos más íntimos.

Como decía Byung-Chul Han en uno de sus libros, *La sociedad del cansancio*, estamos bajo una nueva forma de control: **no la represión, sino la seducción. Nadie nos obliga a ver contenido, pero nos ofrecen justo lo que queremos. Y así, poco a poco, vamos perdiendo la capacidad de sorprendernos, de equivocarnos, de elegir libremente.** Los algoritmos no nos obligan a hacer nada; simplemente nos ofrecen lo que queremos ver, comer, comprar y hasta votar. Así, poco a poco, vamos perdiendo la capacidad de sorprendernos, de equivocarnos, de elegir libremente. Somos como ratones de laboratorio, pero con mejores filtros en Instagram.

Pero el Algoritmoceno también tiene su lado oscuro. **Yuval Noah Harari**, autor de *Homo Deus*, en algún momento los algoritmos podrían conocer nuestros gustos, emociones e incluso decisiones mejor que nosotros mismos. ¿Qué tal si un día decides pedirte una hamburguesa y tu asistente virtual te dice: **“No, hoy no. Estás emocionalmente vulnerable y probablemente te arrepientas”**? **¡Buen intento, Alexa, pero esta es mi tercera relación fallida y necesito proteínas!**

O peor aún: **¿qué pasaría si un banco usa un algoritmo para decidir si te da o no un préstamo, basándose en tus hábitos digitales? ¿Y si ese algoritmo detecta que has visto demasiados videos de gente comprando motos y automáticamente te considera de alto riesgo? ¿Quién revisa esos algoritmos? ¿Quién los supervisa? ¿Quién los programa? Pues eso, señores, es el misterio de la fe tecnológica moderna.**

Y no podemos olvidar a **Shoshana Zuboff**, investigadora que nos abrió los ojos con su libro *El capitalismo de la vigilancia*. Ella explica que las grandes empresas tecnológicas no solo venden productos, sino que venden nuestra atención, nuestros datos y hasta nuestras emociones. **En otras palabras, somos el producto, no el cliente. Y como buen producto, estamos siendo**

**analizados, empaquetados y vendidos al mejor postor.**

Así que, queridos lectores, bienvenidos al Algoritmoceno. Una era donde:

- **Ya no elegimos qué leer, solo lo que el algoritmo aprueba.**

- **Ya no elegimos qué comprar, solo lo que Amazon recomienda.**

- **Ya no elegimos con quién hablar, solo con quienes Facebook permite que nos vean.**

Pero no todo está perdido. Aunque vivimos en una realidad programada, aún queda espacio para la rebeldía. Puedes empezar por apagar las notificaciones, borrar una app, o simplemente preguntarle a tu asistente virtual: **“¿Y tú quién te crees que eres?”**

Mientras tanto, seguiremos aquí, escribiendo artículos que nadie leerá porque Google decidió que mis ideas no son relevantes para el ecosistema digital. Pero bueno, así es la vida en el **Algoritmoceno: trágica, absurda... y muy, pero muy algorítmica.**



**ARCESIO  
ROMERO  
PÉREZ**

 **arcesior**

 **arcesiorommertz**



FOTO: Colombia

# EL GRADO DE BARRANQUILLA

*Desde que recibimos la excelente noticia de la elección de la ciudad de Barranquilla como sede del Foro de Desarrollo Local de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde) 2025, el encuentro económico más importante del mundo, sentimos que por fin llegaba la reivindicación que tanto anhelábamos después de la injusta pérdida de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2027, que aún nos duele.*

La imponente infraestructura de la Arenosa, su amplia experiencia en la organización de eventos internacionales, su extraordinaria oferta cultural y su liderazgo nacional, la convierten en una ciudad atractiva para el desarrollo de eventos de esta envergadura. **Además de responder con altura desde el vibrante Caribe colombia-**

**no, Barranquilla tiene la magia de atrapar a sus visitantes con su calidez y servicio.** Estamos seguros de que el Foro de la Ocde, de este 8, 9, 10 y 11 de julio, no será la excepción.

El principal objetivo de este foro internacional consiste en promover estrategias efectivas e inclusivas para el desarrollo económico y social a nivel local, un tema muy propicio para nuestra región y particularmente para Colombia, que atraviesa por una compleja coyuntura de transformación política, social y económica, en medio de una transición hacia la sostenibilidad. **Trasladar esta discusión al ámbito local, de tal manera que se alineen las políticas públicas de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es lo que se busca como resultado en este encuentro.**

Esta versión 2025, que tiene como lema “Inspiraciones globales, transformaciones locales” es un llamado a adaptarnos al nuevo escenario global, que nos exige un cambio tecnológico, la transición verde y la transformación de las cadenas de valor globales desde nuestras economías locales. Un evento de trascendental importancia que sin lugar a dudas aportará las luces que necesitamos en este momento, a juzgar por cada uno de los temas seleccionados, el perfil de cada expositor y la expectativa generada respecto a las recomendaciones y conclusiones acerca de cómo aprovechar las oportunidades y encarar los desafíos que enfrentamos desde los países en vía de desarrollo.

Este año, la Oede abre las puertas de América Latina desde la “Puerta de Oro” de Colombia, reconocida a nivel mundial por su exitoso modelo de transformación urbana. Particularmente para Barranquilla este será un evento histórico no solo por el posicionamiento y la visibilidad internacional que le dará a la ciu-

dad, sino también por la transferencia de conocimiento sobre sostenibilidad, inclusión y gobernanza local que brindarán los más de 500 líderes y representantes de 38 países, que llegarán desde todas partes del mundo para el intercambio de buenas prácticas y aprendizajes. En total se espera una asistencia de 1.300 personas, entre expertos globales, empresarios, académicos, expertos en desarrollo territorial, ciudadanía, gobiernos locales y nacionales.

Tenemos una oportunidad histórica para abrir nuevas oportunidades, explorar mecanismos de cooperación, financiamiento internacional y para proyectar internacionalmente los avances de la ciudad en gobernanza local, recuperación ambiental y transformación del espacio público. En pocos días veremos a Barranquilla brillar, en su graduación como ciudad sede de grandes eventos y con su consolidación como referente en desarrollo sostenible y gobernanza local en América Latina.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)



FOTO: Archivo Particular

## GOBERNADORES PIDEN NO ESTIGMATIZAR LOS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN NI CONDENAR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

• Durante la Cumbre de Gobernadores ‘**Caribe energético, oportunidad, sostenibilidad y futuro**’, los mandatarios subnacionales reiteraron la necesidad de rescatar la seguridad jurídica y el orden público para estimular la inversión local y extranjera que necesitan las regiones para impulsar proyectos sostenibles.

• La gobernadora del Meta, Rafaela Cortes advirtió que el principal departamento productor de hidrocarburos del país está en riesgo de quedarse sin gas. Esto afectará directamente a transportadores, hogares y sectores productivos. Una paradoja que evidencia la urgencia de soluciones estructurales y coherentes con la realidad energética del país.

Desde la Cumbre de Gobernadores ‘Caribe energético, oportunidad, sostenibilidad y futuro’, los mandatarios subnacionales hicieron un

llamado al Gobierno nacional a no estigmatizar los proyectos de exploración ni condenar la soberanía energética del país, mientras no existan alternativas reales de sustitución con respaldo presupuestal.

*“Tenemos grandes metas, pero enfrentamos una realidad financiera y fiscal que atraviesa al país. No podemos comprometer la soberanía energética de Colombia”, afirmó el director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos (FND), Didier Tavera, quien añadió que “mientras avanzamos hacia nuevas alternativas económicas, el centralismo no puede seguir tomando decisiones sin contar con las regiones. Es importante hablar de descontaminación, pero también de cómo reemplazamos la dependencia de las regalías minero-energéticas”.*



FOTO: Archivo Particular

*“El Meta cuenta con nueve municipios productores de hidrocarburos y sus comunidades reclaman percibir beneficios reales y una inversión adecuada producto de las regalías. Si queremos avanzar en la transición energética, debe hacerse de manera gradual, responsable y con una visión estratégica que incluya a las comunidades”, enfatizó la gobernadora del Meta, Rafaela Cortes.*

Durante su intervención en la Cumbre, la mandataria advirtió que su departamento, el principal productor de hidrocarburos del país, está en riesgo de quedarse sin gas. Esto afectará directamente a transportadores, hogares y sectores

productivos. *“Una paradoja que evidencia la urgencia de soluciones estructurales y coherentes con la realidad energética del país”.*

*Transición energética justa para los colombianos*

*El presidente de la FND y gobernador de Córdoba, Erasmo Zuleta, aseguró que “no se trata solo de instalar paneles solares o construir parques solares; va mucho más allá. Debe tener dos propósitos fundamentales: dignificar la vida de las personas y garantizar que las regiones generadoras de energía no sigan pagando los costos más altos por el servicio”.*



FOTO: Archivo Particular

“El Meta cuenta con nueve municipios productores de hidrocarburos y sus comunidades

“Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos hacemos un esfuerzo por mantener niveles adecuados de regalías que permitan financiar la inversión social en las regiones. Este es un trabajo articulado para fortalecer la institucionalidad y transformar la narrativa con las comunidades. No tiene sentido que existan recursos disponibles y al mismo tiempo, departamentos como La Guajira enfrenten enormes dificultades.”, señaló Orlando Velandia, presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Al respecto, la presidenta de la Asociación Colombiana de Gas Natural, Luz Stella Murgas,

aseguró que **“la transición energética tiene que adaptarse a las condiciones de los territorios, no puede planificarse e implementarse como lo hacen otros países. Hoy tenemos 8.4 millones de ciudadanos están en situación de pobreza energética, se requiere una transición energética justa para el bolsillo de los colombianos”**.

La presidenta de la Agencia Nacional de Minería, Lina Franco, indicó que este proceso debe ser justo, pero también técnica. **“Para avanzar, necesitamos conocer mejor nuestro territorio: hoy solo el 2,5 % está titulado y apenas hemos aprovechado el 1,2 %. Es urgente impulsar la exploración responsable, con minería que aporte conocimiento, información estratégica y valor a la transición energética, desde una visión sostenible y con propósito”**



FOTO: Archivo Particular

### **Seguridad jurídica que estimule la inversión**

Los gobernadores de los departamentos de **Atlántico** y de **Norte Santander**, **Eduardo Verano de la Rosa** y **William Villamizar Laguado**, hicieron un llamado a rescatar la seguridad jurídica y generar estímulos para atraer la inversión extranjera, como fórmulas para garantizar la sostenibilidad de la transición energética.

Abogaron por fortalecer la articulación institucional para hacer más expeditos los trámites para la aprobación del proyecto y potenciar la capacidad de gestión frente a procesos de licenciamiento que hoy son engorrosos.

*“Necesitamos atraer inversión extranjera con incentivos claros, pero también con fortaleza económica, estabilidad jurídica y capacidad de gestión. Es clave garantizar reglas de juego claras, eliminar las barreras innecesarias y darles a los inversionistas la seguridad que buscan para confiar en el país”,* enfatizó el gobernador **Verano de la Rosa**.

Al respecto, *la gerente general Costa Afuera y Exploración de Ecopetrol, Elsa Jeanneth Jaimes*, afirmó que *“Los hidrocarburos deben verse como una oportunidad de desarrollo y soberanía para las regiones. No podemos seguir pagando por energía teniendo la fuente; el reto es avanzar con el menor impacto ambiental y social posible.”*

En ese sentido, *el gerente general de ISA INTERCOLOMBIA, Carlos Mario Caro*, complementó al señalar que *“la transición energética debe ser integral, planeada adecuadamente y en articulación entre todos los actores: gobernadores, empresas y comunidades. Debemos ser aliados y avanzar en una reforma que reduzca los tiempos de los estudios de impacto ambiental. Además, es clave abordar cómo el orden público influye en este proceso”.*

**OFICINA DE COMUNICACIONES  
Federación Nacional  
de Departamentos**



# EL FUTURO DE LA GUAJIRA: TRANSFORMANDO SU POTENCIAL EN EL TURISMO

Quienes me conocen me han escuchado en numerosas ocasiones resaltar la capacidad que tiene el sector turístico, el más humano de cuantos existen, para transformar los territorios y la vida de las comunidades que en ellos habitan. *Y la Guajira tiene en el turismo una oportunidad única para desarrollar todo su potencial y a la vez diversificar su economía.*

*La región, ubicada en el extremo norte de Colombia, posee una riqueza cultural más que reseñable y paisajes que van desde el extremo de los desiertos a las playas recónditas. Esta unión de características ha sido una de las razones por las que cada vez más viajeros han puesto sus ojos en ella.*

Según el último barómetro de ONU Turismo, el

interés por Colombia es creciente. El país recibió en 2024 un 37% más de llegadas que en la época prepandémica. *Y La Guajira también va en alza. Entre 2019 y 2024, las llegadas internacionales a la región aumentaron un 90%. Tras el descenso de la pandemia, ha tenido un crecimiento constante: desde un impresionante 148% en 2022 a un 32% en 2024. Así pues, los datos nos hablan de un área prometedora para el desarrollo turístico.*

Ahora bien, para ese desarrollo hacen falta varios factores: *el primero es el potencial, que sin duda ha quedado patente que la región tiene. El segundo, el apoyo desde los sectores público y privado que impulsen ese crecimiento, generen seguridad y confianza y, en tercer lugar, inversiones.*



### ***El turismo como motor para el cambio***

Porque el turismo abre la puerta a cambiar el antiguo paradigma. Si en anteriores décadas las inversiones dependían de la explotación de recursos naturales, ahora el turismo es la llave para el cambio.

En otras regiones del mundo, como Oriente Medio ya han iniciado ese camino y lo tienen en mente para construir su futuro. ***Tal es el caso de Arabia Saudí, donde según su visión 2030, trabajan para involucrar cada vez más al turismo en su economía, con el objetivo de que, para ese año, el sector represente el 10 % del Producto Interior Bruto, en comparación con el 3 % actual.***

***Según los datos de la guía de Inversiones de ONU Turismo Turismo Doing Business, Invirtiendo en Colombia, las proyecciones parecen positivas.*** Las entradas de IED en Colombia han mostrado resistencia en los últimos años, alcanzando los 17.400 millones de USD en 2023, consolidándolo como el cuarto mayor receptor de

IED en América Latina y el Caribe.

El reto ahora, especialmente en regiones que están comenzando a desarrollar su potencial, es ser conscientes de que se requiere de inversión para mejorar las infraestructuras. ***Pero hay que saber también que esa inversión puede generar un círculo virtuoso en el que las regalías pueden ser reinvertidas estratégicamente y de ellas se beneficien las comunidades locales y acompañen, además, a la preservación de las tradiciones y el entorno.*** Por eso, más que un reto es una oportunidad de convertir el turismo en un eje transformador para esta área de nuestra querida Colombia.

***Inspiración global: Aprendiendo de otras regiones***

***La autenticidad y el espíritu indomable de La Guajira la convierten en un lugar inigualable para diversificar tanto el perfil de viajeros con éxito, ya que allí tienen cabida visitantes tan distintos como los amantes de la naturaleza, el turismo cultural y el de la aventura, como, por ende, los modelos turísticos.***

**La práctica del kitesurf en Cabo de la Vela y la consolidación del Kite Fest Guajira han puesto la región en el mapa de este deporte, pero hay más oportunidades.** Sabemos que el desarrollo turístico desde áreas desérticas ha sido un éxito en otras zonas del mundo, que han demostrado que los desiertos pueden convertirse en atractivos turísticos globales con actividades como el glamping o los deportes extremos y posicionarse con una oferta turística diferenciada y competitiva.

Estos modelos pueden servir como inspiración para La Guajira cuyos desiertos pueden acoger proyectos similares y competiciones de rallies. **El camino ya ha comenzado a andarse con actividades como La Expedición Wayuu, que puede convertir a La Guajira en pionera en Latinoamérica en la práctica de ese tipo de deportes, incipientes en otras áreas del continente.**

**Impulsar y proteger su turismo comunitario**

Mientras el mundo empieza a descubrir todo lo que esta región del Caribe tiene para mostrar, a La Guajira le toca poner en valor la identidad del territorio, seguir manteniendo a las comunidades en el centro y continuar trabajando la infraestructura para potenciar ese desarrollo sostenible.

**Esto significa preservar los ecosistemas únicos de La Guajira, respetar las tradiciones Wayúu y potenciar prácticas que empoderen a las comunidades.** Para ello hay que servirse de la innovación y la educación para promover negocios locales, generar empleo y que este sea de calidad, mientras se preserva el acervo cultural.

**El futuro de La Guajira está en el turismo. Con inversiones estratégicas y una visión clara, este rincón inigualable puede convertirse en un símbolo de autenticidad y desarrollo sostenible basado en el turismo comunitario. Es hora de descubrir La Guajira.**



# NATALIA BAYONA

**Directora Ejecutiva  
ONU Turismo**



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana  
@alejandrodazagnecco  
Carrera 4 # 11-75  
Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: Archivo Particular

# PETRO Y LA GUAJIRA: ESTA ES LA VERDAD

Durante varios días, La Guajira esperó un pronunciamiento del presidente de la República frente al acto terrorista ocurrido en el peaje de Alto Pino, sobre la vía Riohacha–Maicao. **En el ataque perdieron la vida dos jóvenes trabajadores guajiros: Kerry Alberto Mercado Araujo, operador de tránsito, y Liseth Orozco, recaudadora del peaje. Fue un hecho inédito en la historia reciente del departamento, que estremeció a toda la región.** Sin embargo, desde la Casa de Nariño no llegó ninguna palabra de condena, ni un solo gesto de solidaridad hacia sus familias.

Mientras el presidente dedica su atención a los conflictos del Medio Oriente, guarda un silencio doloroso frente a la realidad de los territorios que lo respaldaron en las urnas y que hoy enfrentan una espiral de violencia, pobreza estructural y abandono institucional. **La Guajira, como otros departamentos históricamente marginados, ha desaparecido de su agenda prioritaria. Desde**

**Bogotá, la indiferencia no solo es evidente, sino estructural.**

La desconexión del gobierno nacional con las realidades locales es alarmante. Desde Bogotá se administran discursos, no soluciones; se recitan promesas mientras las regiones enfrentan en soledad crisis estructurales que requieren respuestas inmediatas. **En este escenario, las autoridades departamentales y municipales no pueden seguir ancladas en la espera pasiva de directrices o apoyos que, en la práctica, nunca llegan. Si gobernadores y alcaldes no construyen una agenda conjunta de gestión, exigencia y presión institucional frente al Estado central, si no asumen con decisión el liderazgo que su territorio reclama, sus periodos pasarán sin transformaciones sustantivas.** Y, lo más preocupante, sus comunidades seguirán atrapadas en el mismo ciclo de promesas incumplidas y necesidades insatisfechas.



FOTO: El Heraldo

El abandono estatal en La Guajira se evidencia con crudeza en las obras fundamentales que permanecen inconclusas. **La carretera Uribia – Puerto Estrella, clave para la conectividad de la Alta Guajira, sigue sin avances. Aunque el contrato fue firmado por el gobierno anterior, los pagos no se han ejecutado.** El actual gobierno, que prometió asumir esas obligaciones, simplemente no cumplió. **¿Qué ocurrió con los recursos anunciados? Las obras están detenidas, y con ellas, las posibilidades reales de integración territorial.**

**La represa del río Ranchería representa otro ejemplo de abandono crónico. Proyectada como una solución estructural para el abastecimiento de agua y el desarrollo agrícola en el sur del departamento, sigue incompleta más de una década después.** Las obras complementarias, especialmente los distritos de riego, ni siquiera han comenzado. Hoy no existe voluntad política clara ni recursos asignados para culminar esta infraestructura vital.

**Tampoco resulta menos desconcertante el caso**

**del aeropuerto anunciado en Puerto Estrella, una zona remota del norte guajiro que carece de vías pavimentadas y conexiones funcionales. ¿Qué sentido tiene construir una terminal aérea sin carreteras de acceso? El proyecto fue anunciado con bombos y platillos, pero la infraestructura vial necesaria para garantizar su utilidad simplemente no existe.** Se trata de una inversión completamente desconectada de las condiciones reales del territorio, sin vínculo alguno con la red logística regional, un proyecto aislado que responde más al espectáculo político que a una verdadera planificación estratégica.

**En materia de turismo, La Guajira pasó de ser uno de los destinos emergentes del Caribe, con un crecimiento anual notable y sostenido entre 2017 y 2019, a estar prácticamente paralizada. Durante el actual gobierno no se ha ejecutado ninguna inversión relevante en infraestructura turística, promoción regional o fortalecimiento empresarial.** No hubo planes de desarrollo, ni se promovieron alianzas públicoprivadas visibles; otro sector estratégico que, por falta de visión y compromiso, se dejó marchitar.



FOTO: El Espectador

La situación se agrava con el escándalo de corrupción en la UNGRD, que representa uno de los mayores golpes al presupuesto a nacional en los últimos años. **Entre carrotanques, ollas comunitarias y contratos amañados, el desfaldo supera los 1,2 billones de pesos. Solo en carrotanques se pagaron más de 46 mil millones de pesos, con sobrecostos que en algunos casos alcanzaron alrededor del 300%. ¿Se repusieron esos recursos? No. ¿Llegaron soluciones reales a las comunidades afectadas? Tampoco. La Guajira fue, una vez más, víctima del saqueo nacional.**

Durante la campaña, el presidente Petro prometió la construcción de un tren bala hacia la Alta Guajira, una propuesta que reiteró públicamente en 2022 durante actos en Riohacha y Uribí. **Sin embargo, hasta hoy no existe ningún estudio técnico, trazado oficial ni cronograma de ejecución.** Una promesa ambiciosa que terminó desvaneciéndose en el polvo del desierto.

Tampoco se cumplió el sueño de hacer de La Guajira el corazón de la transición energética nacional. **Empresas como Enel Green Power, Celsia, EDP Renewables y AES Colombia, que proyectaban inversiones por más de 4 billones**

**de pesos en parques solares y eólicos en Uribí y Manaure, han frenado o cancelado sus proyectos. Las razones son múltiples: demoras en licencias ambientales, ausencia de garantías jurídicas, y conflictos sociales sin resolver.** Lo que iba a ser una revolución energética terminó convertido en otro capítulo del abandono.

El sistema de salud tampoco escapa a la crisis. La Guajira ha sido el departamento con mayor recepción per cápita de migrantes venezolanos, y sin embargo, el apoyo del gobierno nacional ha sido insuficiente. **Actualmente, se adeudan más de 170 mil millones de pesos a los hospitales públicos por la atención prestada a esta población. Las instituciones de salud están al borde del colapso, sin recursos ni respaldo.**

Y qué decir del famoso tubo de agua para la Alta Guajira, anunciado por el presidente en 2022 durante su visita a Uribí como una de sus grandes apuestas humanitarias. **A día de hoy, no existen estudios, diseños ni trazabilidad presupuestal. Un proyecto que despertó esperanza en las comunidades Wayuu, pero que nunca pasó del discurso.**

Este panorama contrasta de forma elocuente con las acciones de gobiernos anteriores. Por ejemplo, **solo en 2016, el presidente Juan Manuel Santos destinó más de 96 mil millones de pesos a La Guajira, con inversiones en vivienda rural (más de 900 unidades), 93 aulas escolares, brigadas de salud que atendieron a 14 mil niños y, más tarde, Iván Duque firmó el Pacto Territorial del Cesar-La Guajira, por 4,4 billones de pesos, que incluyó la Conexión Alta Guajira y mejoras sustantivas en saneamiento básico, vías e infraestructura turística.**

En cambio, bajo la administración Petro, el desempeño presupuestal ha sido el más bajo de los últimos gobiernos. **Para 2025, La Guajira enfrenta un recorte del 23,8 % en inversión regional, según el propio Marco Fiscal de Mediano Plazo.**

Lo que prometía ser un gobierno del cambio para las regiones históricamente marginadas ha terminado por profundizar su desconexión con los territorios; en lugar de una reparación histórica, ha prevalecido el aplazamiento indefinido, y en lugar de ejecución, solo queda la retórica.

**Ser oposición frente al gobierno no es un acto de ideología, es un acto de conciencia. Es la respuesta necesaria cuando el poder traiciona sus promesas y convierte la esperanza en abandono. Defender a La Guajira no es atacar al gobierno: es cuestionar su indiferencia.** Es ponerse del lado de la dignidad, de la equidad, de la justicia social; en otras palabras, es exigir aquello que el Estado aún no ha sido capaz de garantizar al pueblo guajiro.



**ALFREDO  
DELUQUE**

  deluque



FOTO: FFHombre

# LA GUAJIRA 60 AÑOS: MÁS QUE HISTORIA, UN FUTURO POR ESCRIBIR

Hace 60 años nació La Guajira como departamento, y hoy celebramos no solo su vida administrativa, sino el poder transformador que tiene nuestra tierra. ***A pesar de los desafíos, La Guajira representa una fuerza única que se expresa en la guajiridad, en su diversidad étnica y cultural, su riqueza natural, su potencial productivo y, sobre todo, en la pujanza de su gente.***

Durante décadas se nos ha visto desde el centro del país como un territorio periférico, disperso y lleno de dificultades. Pero hoy, desde La Guajira misma, necesitamos proyectar otra narrativa: ***la del epicentro del nuevo desarrollo del país. No un desarrollo pensado desde***

***el centralismo, sino uno dialogado, concertado y con sello territorial, donde los ciudadanos seamos protagonistas y el modelo público-privado continúe materializándose.***

En este aniversario, es fundamental recordar que La Guajira no es un departamento pobre que deba ser salvado, sino un territorio con capacidades propias, con jóvenes y profesionales talentosos que quieren quedarse, y con empresarios decididos a invertir con propósito. ***El reto es convertir esa potencia en realidad, y para eso, el diálogo para la acción y la generación de confianza son herramientas imprescindibles.***



FOTO: FFHombre

Hoy, el mundo mira a La Guajira como pieza clave en la transición energética. **Los vientos de la Alta Guajira son de los más constantes del planeta, el sol brilla con intensidad todo el año y la riqueza del gas, el cobre, la sal y el carbón nos convierten en una tierra única.** Pero esta es una ventana de oportunidad que no será eterna, capitalizarla depende de fortalecer el entendimiento entre comunidades y empresas, reconociendo los saberes ancestrales, las estructuras normativas del pueblo Wayuu y garantizando procesos de consulta previa legítimos, eficaces y con reglas claras.

En este contexto, iniciativas como ProLaGuajira representan una oportunidad histórica. Se trata de mucho más que una estrategia de atracción de inversión: **es una plataforma de concertación, una narrativa de futuro compartido, una apuesta por diversificar la economía con base**

**en las vocaciones del territorio.** Porque La Guajira no solo tiene potencial en energía y minería: **tiene un mar que clama por ser integrado al desarrollo, suelos fértiles para la agroindustria, un turismo cultural y natural que puede ser ejemplo internacional, y un ecosistema empresarial que empieza a consolidarse con fuerza.**

**Diversificar no es excluir, es integrar para complementar. Es fortalecer cadenas productivas que agreguen valor local, que generen empleo formal, que impulsen el emprendimiento guajiro y que apuesten por un tejido económico competitivo. En este proceso, el papel de la institucionalidad es clave, necesitamos un Estado eficiente y transparente.** Uno que garantice reglas claras, que ejecute con eficacia y que trabaje de forma articulada con el sector privado y la ciudadanía organizada.

Hablar de La Guajira en positivo no es una metáfora ni una estrategia para esconder problemas; es una acción estratégica. **En un país fragmentado y polarizado, La Guajira puede ser el territorio donde florecen soluciones a la crisis climática, y donde se construye un modelo de desarrollo colaborativo y replicable.**

La Guajira cumple 60 años de vida administrativa con una nueva conciencia: **ya no basta con resistir, ahora queremos incidir. Incidir en las decisiones nacionales, en los flujos de inversión, en los modelos de gobernanza, en la educación de calidad y en una economía nacional que hoy necesita de los recursos de La Guajira.**

Los próximos 60 años dependen de lo que

hagamos hoy. Si sembramos confianza, cosecharemos transformación. **Si apostamos por el diálogo, reduciremos el conflicto, y si dejamos de mirar a La Guajira como una carga, sino como una aliada estratégica, el país entero ganará.**

**¡Feliz cumpleaños a mi Guajira del alma!** tierra que me inspira cada día y que me llena de orgullo. Felicito a todos esos guajiros incansables y a todos los que, desde distintos rincones y sectores, siguen creyendo en que aquí sí es posible construir futuro. **Mi compromiso es seguir trabajando con pasión, integridad y esperanza, para que nuestra Guajira no solo sea recordada por sus desafíos, sino celebrada por su capacidad de transformar.**



# LUIS GUILLERMO BAQUERO

 **luisbaquero**



## LA GUAJIRA CUMPLE 60 AÑOS... Y COMIENZA DE NUEVO

La Guajira cumple 60 años de vida administrativa este 1 de julio. Pero lo que celebramos hoy no es solo un aniversario: **es un nuevo comienzo. Porque por primera vez en décadas, esta tierra está dejando de ser la promesa incumplida del Caribe colombiano y empieza a ser el ejemplo posible de transformación real.**

*Durante años fuimos retratados solo desde el dolor: los niños wayuu muriendo por desnutrición, la sequía eterna, el abandono estatal, la corrupción sin rostro. Pero hoy, al cumplir seis décadas como departamento, La Guajira co-*

*mienza a reescribir su historia desde la dignidad y el talento de su gente.*

En estos 60 años, hemos comprendido que el verdadero desarrollo no vendrá de decretos lejanos ni de discursos vacíos. Vendrá de nosotros: **de los jóvenes que crean empresas con propósito, de las mujeres que lideran comunidades, de las nuevas escuelas que florecen en las rancherías, de la apuesta por la energía solar, la educación, la cultura y el deporte como motores de transformación social.**

La Guajira será una potencia energética, educativa y cultural. Y no es una frase de campaña. Es una convicción basada en hechos:

***Hoy somos pioneros en la transición energética en Colombia, con proyectos solares que pueden iluminar el futuro de todo el país.***

***Nuestros jóvenes se preparan para liderar no solo en la región, sino en el mundo.***

***Y comunidades enteras han demostrado que cuando se les escucha y se les respeta, saben construir paz, sostenibilidad y progreso.***

En este aniversario, no pedimos que nos vean

con lástima. Pedimos que nos miren con respeto. Porque La Guajira no quiere asistencialismo: ***quiere autonomía, justicia y futuro.***

Celebro estos 60 años no como un cierre de ciclo, sino como un punto de partida. Porque lo mejor de nuestra historia aún no se ha escrito.

Y será escrita por nosotros: ***los que creemos en esta tierra, los que no nos vamos, los que decidimos quedarnos a transformarla.***

***Feliz aniversario, Guajira querida. Que tu viento ahora sople a favor de la transformación real y que seas lo que siempre has estado destinada a ser.***





FOTO: La Guajira Hoy

# LA GUAJIRA: 60 AÑOS, ENTRE LOGROS Y FRUSTRACIONES

*El próximo primero de julio, La Guajira cumple 60 años de vida administrativa. En estas seis décadas, el departamento ha alcanzado importantes logros en su historia. Uno de los hitos más significativos fue su transformación en un punto clave dentro de la política energética mundial durante el siglo XX, especialmente en la década de los 70, cuando el carbón se convirtió en un recurso fundamental.* Este hecho marcó un cambio trascendental en la economía y el desarrollo regional.

Otro logro destacable ha sido la sostenibilidad en el tiempo de la Misión Guajira, que ha mantenido una presencia activa en el territorio, trabajando en favor del desarrollo económico y social de sus habitantes. **Asimismo, los triunfos deportivos han sido motivo de orgullo para los guajiros, reflejo del esfuerzo y compromiso de una comunidad que resiste y avanza.**

También debe reconocerse la lucha contra la pobreza y la implementación de programas y políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida. Estos esfuerzos han contribuido a impulsar avances sociales, aunque los desafíos persisten.

**En síntesis, La Guajira ha demostrado su capacidad de adaptación y crecimiento, logrando avances significativos en múltiples áreas.**

Sin embargo, los obstáculos no han sido pocos. **La falta de infraestructura adecuada, especialmente en educación, salud y servicios básicos, ha frenado muchas aspiraciones. A ello se suman los problemas de corrupción y desigualdad social, que han dificultado un desarrollo equitativo.** A pesar de ello, el departamento no ha cesado en su lucha por superarse y construir un futuro más justo y sostenible.



FOTO: Semana

**En materia de regalías, durante el año 2024 se financiaron 67 proyectos por un valor total de \$350 mil millones; de estos, \$296 mil millones provinieron del Sistema General de Regalías (SGR) y los restantes \$54 mil millones de otras fuentes.** Estas inversiones se dirigieron a diversos sectores estratégicos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los guajiros, fortalecer la infraestructura y dinamizar la economía.

Las regalías, bien administradas, han sido una herramienta clave para financiar proyectos de alto impacto social y económico, y deben seguir siendo un motor para el desarrollo sostenible y la equidad.

Aun así, los retos siguen siendo grandes. Cerca del 61,8 % de la población vive en condiciones de pobreza, lo cual se relaciona con la falta de empleo formal, vivienda digna y servicios básicos.

Aunque las cifras muestran una leve mejoría, la situación sigue siendo alarmante.

La infraestructura educativa también es una deuda pendiente. Se necesitan mejoras urgentes: **más aulas, laboratorios, conectividad, dotación escolar y condiciones que garanticen una educación digna. La deserción escolar y la baja calidad del sistema educativo siguen siendo temas sensibles.**

En el ámbito productivo, La Guajira aún depende de sectores tradicionales. Se requiere una verdadera diversificación económica, con mayores oportunidades en educación superior, innovación y fortalecimiento del sistema financiero. **El turismo, por ejemplo, tiene un potencial inmenso, pero necesita inversión, infraestructura y políticas que lo impulsen responsablemente.**



FOTO: Diario Caribe

La inclusión financiera, el acceso a seguros y el fortalecimiento de la banca local también son esenciales para dinamizar la economía desde abajo.

*Jairo Aguilar Deluque, actual gobernador de La Guajira desde enero de 2024, ha asumido el reto con compromiso. Abogado con maestría en Derecho, nacido en Riohacha, es un guajiro orgulloso de su tierra. Antes fue gobernador encargado en dos ocasiones. Llegó al cargo con 195.266 votos y ha enfrentado, como tantos otros líderes locales, ataques judiciales y políticos, algunos de ellos infundados y motivados por ese canibalismo interno que tanto daño nos ha hecho como sociedad. Las demandas que buscaban su suspensión fueron negadas por el Consejo de Estado.*

Su gobierno se enfoca en transformar a La Guajira en un territorio más próspero, abordando con seriedad desafíos estructurales como la pobreza,

la educación y la diversificación económica. Y a fe que lo está logrando.

*El Plan de Desarrollo aprobado por la Asamblea Departamental traza un camino ambicioso para posicionar al departamento a nivel regional y nacional. Su éxito dependerá de la capacidad de ejecución y del seguimiento permanente a cada una de sus metas.* Es necesario evaluar constantemente el impacto de las decisiones para garantizar que no se queden en el papel.

*Uno de los grandes horizontes para el futuro de La Guajira está en las energías limpias. El departamento tiene todo para liderar en generación eólica, solar y producción de hidrógeno verde.* Estas fuentes no solo impulsan la sostenibilidad ambiental, sino que también podrían generar empleo de calidad y reducir la dependencia de los combustibles fósiles. El potencial está ahí: **solo falta voluntad política, visión empresarial y compromiso comunitario.**

La producción de carbón, especialmente en Cerejón, ha sido un eje central del desarrollo regional. Si bien ha aportado empleo y recursos, también ha generado conflictos ambientales y sociales, especialmente con comunidades indígenas. **Encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección ambiental es un imperativo.**

Con todo este panorama, La Guajira arriba a sus 60 años como departamento con la mirada puesta en un nuevo horizonte. **Hoy se abre una ventana de oportunidad para enfrentar los desafíos y convertirlos en plataformas de transformación. El anhelo de superar la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida es más fuerte que nunca.**

Sus habitantes depositan su confianza en el liderazgo de Jairo Aguilar Deluque, quien repre-

senta a una nueva generación comprometida, capaz de gestionar con eficiencia y sin perder la cercanía con su gente. **Un gobernador sencillo, noble y ajeno a los egos del poder. Lleva consigo la herencia de honestidad de su padre, el exgobernador Jairo Aguilar Ocando, fallecido recientemente, quien fue su consejero, su guía y su polo a tierra. Su recuerdo lo fortalece, lo conmueve y lo impulsa a dejar huella.**

Bienvenida La Guajira a sus 60 años de vida administrativa, no como una meta cumplida, sino como un punto de inflexión: **un llamado urgente a hacer realidad el porvenir que por tanto tiempo se le ha negado.** Que el paso del tiempo no sea solo un aniversario, sino la oportunidad de corregir el rumbo y sembrar un futuro digno para las generaciones que vienen. La Guajira no puede seguir esperando: **llegó la hora de transformar promesas en hechos.**



# HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan\\_baquero\\_bracho](#)



# VOCES QUE NARRAN 60 AÑOS DE LA GUAJIRA

*“La justicia y la cultura no son universos separados, sino lenguajes complementarios que se entrelazan en la vida de una región compleja, rica y profundamente viva”*

En 2025, La Guajira conmemora dos efemérides que, aunque disímiles en apariencia, comparten una profunda raíz común, la afirmación de una identidad regional desde lo institucional y lo simbólico.

*Por un lado, se celebran 60 años de vida administrativa y jurídica del Tribunal Superior de Riohacha y del Tribunal Administrativo de La Guajira, creados por la Ley 19 de 1964 en desarrollo del artículo único del Acto Legisla-*

*tivo 1 del 28 de noviembre de 1963, entrando en funcionamiento el 1° de julio de 1965 bajo el gobierno del ex Presidente Guillermo León Valencia, como pilares de la justicia en la región. Por otro, se enaltece en su versión 17 el Festival Francisco el Hombre, una expresión cultural viva que ha devenido en símbolo de resistencia, memoria y creatividad del pueblo guajiro.*

Ambos hitos nos invitan a pensar a La Guajira más allá de las cifras de pobreza, los escándalos de corrupción o las imágenes de olvido que suelen dominar el imaginario nacional. **Nos enfrentan, más bien, a una región con voz propia, que ha sabido construir justicia desde sus instituciones y cultura desde su canto.**



FOTO: FFHombre

**Desde la entrada en funcionamiento en 1965, el Tribunal Superior de Riohacha y el Tribunal Administrativo de La Guajira han sido mucho más que sedes judiciales.** Han representado un esfuerzo por institucionalizar el Estado de Derecho en una región históricamente marginada, donde la ley escrita debía dialogar con prácticas consuetudinarias, autoridades indígenas y tradiciones propias.

En su seno se han librado importantes debates sobre territorialidad, derechos étnicos, recursos naturales y autonomía, convirtiéndose en voz con acento local dentro del sistema judicial nacional. **Quisiera honrar la memoria de quienes a través de sus providencias enaltecieron el derecho fundamental de administración de justicia y de quienes actualmente la protegen, para lo cual y no pecar por defecto, dejan huella que no olvida el contexto que los apremia.**

Durante estas seis décadas, el Tribunal no solo

ha producido sentencias, sino también ciudadanía jurídica. Ha sido escuela de formación para generaciones de abogados, que hoy defienden derechos desde los estrados o desde las comunidades. **No obstante, esta conmemoración también debe ser oportunidad para la autocrítica. Persisten desafíos en materia de acceso a la justicia, congestión judicial, debilidad institucional y ausencia de una justicia intercultural sólida.** La Guajira, tierra de diversidad, merece un sistema judicial que la escuche y la entienda desde sus propias claves sin que ello implique burlar el imperio de la Ley.

**En un plano distinto, pero no menos trascendental, el Festival Francisco el Hombre nos recuerda que la cultura también es una forma de hacer justicia.** El mito del juglar que venció al diablo con su canto nos habla de una figura que, más allá del entretenimiento, era un narrador de verdades, un mediador de conflictos, un juez popular armado con versos.

El festival, que cada año reúne a los mejores exponentes del vallenato moderno en Riohacha, no solo perpetúa una tradición musical, sino que reivindica la memoria oral, la sabiduría del pueblo y la fuerza de la palabra como herramienta de transformación. **En una tierra donde el silencio ha sido impuesto muchas veces por el miedo o la exclusión, el canto se vuelve grito, sentencia y resistencia.**

La cultura vallenata ha sido, sin duda, uno de los mecanismos más eficaces para visibilizar las realidades sociales del Caribe, denunciar injusticias y celebrar lo cotidiano. **Como lo expresó Alfredo Gutiérrez sabiamente “El acordeón también es una forma de contar lo que nos pasa, de hacer memoria sin necesidad de códigos penales”.**

En una lectura simbólica, los distritos judiciales y el Festival Francisco el Hombre representan

las dos grandes narrativas de La Guajira, la de la ley escrita y la de la palabra cantada. **Una formal, revestida de solemnidad y códigos; la otra espontánea, surgida de la tierra y del pueblo. Pero ambas narran, denuncian y ordenan.**

No es coincidencia que estas celebraciones concuerden en el calendario de este año. **Nos recuerdan que la justicia y la cultura no son universos separados, sino lenguajes complementarios que se entrelazan en la vida de una región compleja, rica y profundamente viva.**

Hoy, cuando el país discute reformas estructurales, crisis institucionales y el lugar de las regiones en la Nación, La Guajira ofrece una lección valiosa, que el derecho no puede ser solo norma, y la cultura no puede ser solo adorno. **Ambas son expresiones de dignidad. Y en La Guajira, ambas caminan juntas desde hace muchos años.**



**ROGER  
MARIO  
ROMERO**

**Xrogermaromero**



**LIBRETA DE  
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO  
GALÁN**



FOTO: Cambio Colombia

## “LA GUAJIRA VIBRA: 60 AÑOS DE HISTORIA, CULTURA Y FIESTA”

Este 2025, La Guajira celebra y se llenan de orgullo a sus habitantes, y también invitan a todos a ser parte de una fiesta única, un evento que explota de cultura, música, arte y gastronomía. **Se conmemoran los 60 años del departamento y para celebrarlo, el Festival Francisco el Hombre, que se celebrará del 26 al 29 de junio, será el escenario perfecto para mostrarle al mundo entero la esencia de La Guajira: la tierra del sol, la cultura vibrante y la calidez de su gente.**

**Con el lema “¡La fiesta es de todos!”, este festival no solo es una fiesta musical. Es una manifestación profunda de identidad, un homenaje a la riqueza cultural de la región, a la música vallenata, a sus tradiciones artesanales, y a la fuerza del emprendimiento guajiro.** Cada actividad, desde las ferias de café y gastronomía

hasta los desfiles y concursos, refleja el mestizaje entre lo ancestral y lo contemporáneo, lo que hace que la celebración no sea solo para los locales, sino un evento internacional que invita a todos a disfrutar de lo mejor de La Guajira.

Lo que más resalta de este evento, que va más allá de ser solo un festival, es su capacidad de incluir a todos los públicos. Desde el joven que se sumerge en el Festival Juvenil, hasta el adulto mayor que disfruta de una serenata vallenata o un gran concierto, el Festival Francisco el Hombre se hace inclusivo. Las actividades están pensadas para toda la familia, con espacios dedicados a la reflexión cultural, el emprendimiento, y por supuesto, el disfrute de la música en vivo de artistas nacionales e internacionales.

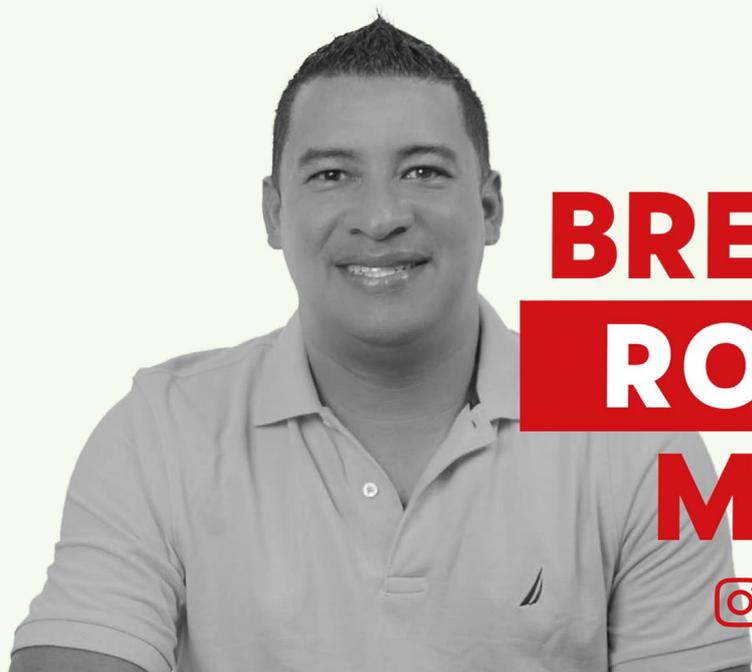
En la programación, destacamos el **“Gran Serenata a La Guajira”** que promete ser una de las joyas del festival, con artistas como **Felipe Pe­láez, Elder Dayán Díaz, y Silvestre Dangond**, quienes traen lo mejor del vallenato para rendir homenaje a esta tierra llena de historia. También se celebrará el **“Concierto La Guajira y Riohacha le cantan a Colombia”**, un evento que busca unir a la región con el resto del país a través de la música, y qué mejor manera de hacerlo que con la participación de la artista ganadora del Festival Francisco el Hombre Juvenil 2024, **Luciana Curvelo**.

**Pero no solo se trata de disfrutar la música; las ferias gastronómicas y artesanales serán un festín para los sentidos. Con productos típicos, desde el famoso café de la región hasta la gastronomía costera, cada rincón de Riohacha se transforma en una muestra viviente de lo que La Guajira tiene para ofrecer.** No hay nada más auténtico que saborear un plato preparado por manos que lo han hecho con tradición, mientras se escucha la brisa del mar.

Lo más fascinante de este festival es cómo se une lo moderno con lo tradicional. El desfile inaugural **“Arte y cultura por la paz”** refleja un mensaje poderoso en tiempos de tantas divisiones: **la cultura como vehículo de entendimiento y reconciliación**. A través del arte, la música y la danza, los guajiros celebran su historia, pero también sus sueños y su futuro, demostrando que la cultura no tiene fronteras, ni tiempos.

**El Festival Francisco el Hombre no es solo una celebración, es un recordatorio de la importancia de lo local, de nuestras raíces, y de la capacidad de la música y la cultura para unir a las comunidades.** Y este año, en el que celebramos el amor por lo que somos, La Guajira, con su festival, invita a todos a ser parte de esta fiesta, a conocer su magia, su historia y, sobre todo, a disfrutar de lo que significa ser guajiro.

Así que no importa de dónde vengas, lo que importa es que la fiesta ya está en marcha y la invitación está abierta: **¡La Guajira celebra, y la fiesta es de todos! ¡No te la pierdas!**



**BREINER  
ROBLEDO  
MEZA**

 **jeanbreinerrobledo**

# La Guajira

# 60 años

## DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PRÓXIMO A CUMPLIR 60 AÑOS

El territorio peninsular de Colombia, La Guajira, cumple este primero de julio, 60 años, de vigencia departamental, creado mediante Acto Legislativo No 01 de diciembre 28 de 1963, reglamentado por la ley 19 de 1964, durante el gobierno de Guillermo León Valencia, del Frente Nacional, comenzando a despachar como entidad territorial-administrativa, a partir del primero de julio de 1965, designando por decreto al primer gobernador, José Ignacio Vives Echeverría, autor de la iniciativa a favor de La Guajira, en calidad de Senador del departamento del Magdalena, donde territorio guajiro era considerado como provincia del referenciado departamento. Nacho Vive, para cumplir el requisito exigible en la creación del departamento de La Guajira, falsificó la firma, de un concejal del municipio de San Juan del Cesar, de apellido Brito, cariñosamente lo apodaban "Míster" quien quería pertenecer, al Cesar, aunque todavía no era departamento.

La Guajira ha estado al vaivén de muchos cam-

bios. Hizo parte de la provincia española de Santa Marta, en el siglo XVI, también fue provincia de Maracaibo, con la gobernación de Coquivacoa, en 1502. La batalla en la Laguna Salá 1820, municipio de Riohacha, dirigida por el Almirante mulato, de origen camaronero, José Prudencio Padilla López, liberó a La Guajira, del dominio español.

En la Confederación Granadina, se unificó al Estado Soberano del Magdalena, dentro del Estados Unidos de Colombia, en el año 1861. En el año 1891, fue objeto de un diferendo, por disputa para quedarse con el territorio peninsular de La Guajira, entre Venezuela y Colombia, logrando ganar este Colombia. En 1911 La Guajira, fue categorizada como intendencia, posteriormente fue degradada, bajándola de categoría, a Comisaria, por tratarse de territorio indígenas, capital Uribí, con sede en Pancho, hoy corregimiento de Manaure, cuando el citado municipio no se había segregado, del municipio de Uribí.



*Durante el mandato del general Gustavo Rojas Pinilla, quien había derrocado al presidente Laureano Gómez, en el año 1954, elevó la categoría de La Guajira, a intendencia, designando como capital a Riohacha, nombrando al primer intendente, a Jorge Villamizar Flores. En La Guajira, además de sus hijos criollos e indígenas, (wayuu, carechiles, wiva, adzarios, coguis arhuacos), también facilitó por vía marítima, el ingreso de emigrantes, de origen musulmanes, procedentes, del extinto imperio Otomano o turco, al igual que libaneses, palestinos, italianos, judíos, caribeños y algunos europeos.*

El departamento de La Guajira, fue conformado por siete municipios: Riohacha, Maicao, Uribía, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva. Este último municipio, tenía dos corregimientos, Molino y Urumita, dos inspecciones de policía, La Jagua del Pilar y el Plan, despreciando incorporar a Manaure Balcones, vecino del Plan, al territorio guajiro, sin importar que hubiésemos quedado, con dos territorios manaurero, uno en el norte y otra en el sur.

*Si el Departamento del Cesar, se hubiese crea-*

*do, primero que La Guajira, hubieran incorporando a Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva. La división estaba trazada en Diócesis, entre Valledupar y Riohacha, quedando el Departamento con solo cuatro municipios, tres en el norte y uno en el sur. Barrancas. Hoy en día el único municipio, de donde no se segregado ningún corregimiento, es San Juan del Cesar. El récord lo lleva Villanueva, donde han nacido de su territorio, tres municipios: El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar. De Uribía, nació el municipio de Manaure, de Riohacha, Dibulla, de Barrancas Hatonuevo, de Maicao Albania y de Fonseca, Distracción; sumando la totalidad 15 municipios, 6 en el norte y 9 en el sur.*

En la conmemoración 60 años de la vida jurídica, es bueno que los guajiros nos hagamos examen de conciencia en silencio, preguntándonos. **¿Qué hecho o he aportado por mi tierra guajira? ¿Qué hicieron o dejaron de hacer: Senadores, Representantes a la Chamara, gobernadores, alcaldes y demás; diputados y concejales; en su paso de servidor público, durante un periodo de ejercicio representativo, relacionados con inversiones y construcciones de obras?**



Los guajiros somos los únicos culpables, del atraso que nos encontramos. ***Tuvimos bonanza marimbera, donde en Riohacha, se recibieron millonadas de dólares, circulando libremente para manejo de cambios, en Cajas y Banco de la Republica. Qué bueno hubiera sido, cada marimbero de los grandes referenciados y recordados, hubiesen aportado por lo menos un edificio en Riohacha.*** Algunos lo hicieron, pero faltaron muchos por hacer, sin embargo, compraron un barrio en norte de Barranquilla (los Nogales). El gran beneficiado de la bonanza marimbera fue Barranquilla. También atrajo antes de ser departamento, las inversiones de los contrabandistas, de Café, cigarrillos y licores; que se residenciaron habitar en la "Puerta de Oro". Algunos residentes en Maicao, les sacaban el jugo a operaciones de comercio, pero gastaban las ganancias en Barranquilla.

De las esperanzas sobre el porvenir que generarían las regalías de Carbón y Gas; no fue más que

un sueño de ilusiones fantásticas desvanecidas en tristezas, originadas de un espejismo, utilizado para manipular y engañar, con falsos compromisos y promesas sociales, ejecutando con la fuerza en armas, expropiaciones de tierra a: ***campesinos nativos, indígenas y negritudes.***

***Es inconcebible, que La Guajira en 60 años de creación del departamento, todavía adolezca en por lo menos 12 de los 15 municipio del servicio del agua, no obstante tener mucha fuentes hídricas y ribereñas suficientes y extraer, billones de peos en las explotaciones mineras, esfumándose referidos recursos, que recibían el departamento y sus municipio, irrigados en folclores, derroches y apropiación, para bolsillos de algunos mandatarios de turnos, amangualado con diputados de la Asamblea y concejales; otorgándole estos, facultades a alcaldes y gobernadores, para adiciones y empréstitos, ignorando regalías.***

Mientras no dispongamos de un buen servicio de agua, no hay forma de avanzar al desarrollo y progreso territorial, eternizando la precariedad y el fracaso, por responsabilidad de quienes nos representan y dirigen, por motivos de desinterés, omisiones y pasividad negativa. **No hemos tenido la suerte del Departamento del Cesar, que exigió que el 75% de los trabajadores vinculado a la explotación de Carbón, sin distinción de escala de grados clasificada, bien sea directamente por la Drummond o con las subcontratistas, que también eran operadas por los cesarienses.** Además, se exigían que los que laboraran en el proyecto, debían residenciarse en Valledupar u en municipios cercano a la mina.

**En La Guajira, vincularon menos del 50% de trabajadores nativos, en Carbones del Cerrejón, menos del 10% en subcontratistas. Las contrataciones de servicios, no estaban a cargo del guajiro, como en el Cesar. También financiaban y subsidian, gastos de transporte aéreo y terrestres, a Bogotá, Barranquilla, Santa Marta, Valledupar y viceversa. Hasta los servicios de hospedaje en Barrancas quedaron quebrados, cuando no eran más de dos**

**hoteles, que le pusieron rival de competencia en hotel a sus visitantes del Cerrejón y urbanizaron la mina, para arrendar casas y apartamentos, a quienes laboran en el proyecto minero.**

**En síntesis, el retraso progresivo y el estado deprimente de La Guajira, es culpa de corrupción en línea, que nace desde el centralismo y contaminan, a quienes nos representan en poderes: legislativos y ejecutivos, locales y departamental, al igual que todos, los que acolitan apoyan complicidad, en reelecciones populares, continuas y perpetuas, negociando votos.**

**Las nuevas expectativas con gobierno de Jairo Aguilar Deluque, se direccionan a las energías alternativas y al turismo, en un departamento, privilegiado por Dios, en su ubicación geográfica. Energético, con fronteras terrestres y marítima, pero desatendido, abandonado y despreciado, desaprovechándose el goce de virtudes explotables generadores de beneficios económico.**



# MARTÍN BARROS

 [cholesmartin\\_](#)  
 [marbacho1955](#)



FOTO: Cubita Uriana

## LA ALCALDÍA DE SAN JUAN SIGUE HACIENDO HISTORIA EN DESEMPEÑO

Precisamente, el día de San Juan Bautista, el 24 de junio, cuando el pueblo sanjuanero disfrutaba de sus fiestas patronales, se conocieron los resultados por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública de la evaluación del desempeño institucional 2024 en los tres niveles del gobierno, nacional, departamental y territorial. Las personas de todas las edades que se aspeaban en las aceras de la calle del embudo a esperar la procesión tradicional del Bautista estallaron de júbilo y contento y mucha alegría por doquier.

*El motivo fue que San Juan del Cesar, nuestro municipio, nuestra cuna incomparable, el pueblo que enamora de Colombia, fue destacado*

*en el ranking del índice de desempeño institucional 2024 en el primer puesto en La Guajira, entre los 170 municipios PDET y en el puesto 11 a nivel nacional entre 1.103 municipios de Colombia. Se recordaba, además, que San Juan del Cesar, en este mismo mes, ocupó el primer puesto en el índice de Gestión de Proyectos de regalías (IGPR) del primer trimestre del año con un puntaje de 100 de 100, superando la media nacional que estuvo en 73 puntos. Con estas distinciones, es el municipio de San Juan del Cesar, quien lidera el índice de desempeño a nivel departamental y regional por encima de ciudades capitales vecinas con mayor capacidad institucional y presupuestal.*



FOTO: Cubita Uriana

Eso demuestra que San Juan viene eligiendo alcaldes que le dan la talla a las pretensiones justas de los sanjuaneros en cuanto a su desempeño, no por percepción de los ciudadanos, sino por calificación del órgano rector competente de la ejecución de las 19 políticas públicas en las 7 dimensiones del desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) al que se acogió. ***Pero lo más destacable, es que, en la administración del alcalde anterior, el ingeniero Álvaro Díaz, el municipio obtuvo dos premios de alta gerencia en 2021 y 2022, y una mención de honor en 2023, convirtiéndose el municipio en el ente territorial pionero en esta modalidad de desempeño institucional en el departamento de La Guajira.***

***Pero como el que es caballero repite, en la vigencia 2024, debuta como alcalde Cubita Enrique Camilo Urbina, y obtiene también con su administración y equipo de gobierno, este importante galardón de ser candidato a un tercer***

***premio de alta gerencia para San Juan al ubicarse en los primeros lugares del Rankin según el formulario único del reporte de avance en la gestión (FURAG).*** Consideramos que estos logros no deben pasar desapercibidos y más bien deben destacarse por parte del gobernador y de la duma departamental porque son hechos de gran trascendencia que enaltecen el nombre de La Guajira y de nuestro municipio.

Los 15 municipios de La Guajira deberían alinearse en este propósito de mejorar los índices de desempeño institucional para con ello mejorar la imagen del departamento en el concierto nacional y también la capacidad de interlocución con la nación. ***Enviando mensajes de buen desempeño al país con buenos funcionarios públicos y la correcta y pulcra inversión de los recursos públicos La Guajira abre las puertas de la nación y nos despojamos del estigma de corrupción y malos administradores en que la opinión nacional ha querido encasillar a la Guajira.***

**Soy del criterio que, en la vida las cosas no se merecen, se ganan. Y en el ejercicio de la función pública, el desempeño de un alcalde y sus funcionarios es el mejor dinamismo de energía para potenciar la gestión con resultados efectivos para que lleguen las obras.** Para lograrlo, hay que voltear la mirada hacia las dimensiones del talento humano, el direccionamiento estratégico y planeación, la gestión con resultados, el gobierno digital, el autocontrol y el control interno, la evaluación y el servicio al ciudadano.

Así, se logrará un buen desempeño como lo viene haciendo San Juan en políticas de planeación institucional, gestión presupuestal, compras y contratación pública, talento humano, defensa jurídica, gobierno digital, fortalecimien-

to organizacional, mejora continua, participación ciudadana y control interno, entre muchas otras políticas.

**El ciudadano del común reclama sus obras, su calidad de vida, su bienestar, pero no puede olvidarse que también se requieren buenos funcionarios públicos, con excelsas calidades y competencias para sus cargos, que es el mensaje que con estas distinciones envía el departamento de la función pública.** Lo anterior significa, que San Juan cuenta con funcionarios competentes en su desempeño para administrar las vidas de los ciudadanos hasta que lleguen las obras sociales y de infraestructura que transformen el territorio y la población.



**RAFAEL  
HUMBERTO  
FRÍAS**



# CONGRESO APRUEBA LEY PARA SALVAR SAMA

*El Congreso de la República aprobó la ley que establece los mecanismos para el salvamento, capitalización y reactivación empresarial de Salinas Marítimas de Manaure (SAMA LTDA), marcando un hito histórico para La Guajira y, especialmente, para las comunidades wayuu, que durante generaciones han dependido de este recurso natural como fuente de sustento y preservación cultural.*

*Para no confundir a la gente y evitar que “pesquen en río revuelto”, es necesario reconocer el liderazgo del representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, quien abanderó la defensa de este proyecto en el Congreso como integrante de la Comisión Cuarta, impulsando esta iniciativa vital para nuestro departamento.*

En todo caso, la ley representa una oportunidad única para rescatar a **SAMA LTDA** de la crisis financiera y administrativa que ha enfrentado durante años. El Gobierno Nacional destinará \$61.000 millones para capitalizarla y salvarla de la liquidación, lo que permitirá su moderni-

zación, el pago de deudas acumuladas y la reactivación de su operación. *De tal manera, la distribución del capital quedará en la Nación con el 50,1%, y los socios actuales mantendrán el 49,9% restante, distribuido entre el Municipio de Manaure (11,98%), la Asociación Sumain-Ichi (17,96%), la Asociación Waya Wayú (14,97%) y la Asociación Asocharma (4,99%).* Esto garantiza que las comunidades indígenas y el municipio mantengan una participación significativa en la empresa, respetando sus derechos históricos sobre este recurso natural. En este sentido, la bancada de congresistas guajiros pudo haberse unido para agregar una participación de la Gobernación y que los dividendos se ejecutaran en programas de apoyo a las microempresas.

*Los \$61.000 millones destinados a la capitalización no podrán utilizarse para cubrir déficit operativo permanente, sino que deberán invertirse en capital de trabajo, sofisticación de procesos industriales, reconversión tecnológica, innovación y fortalecimiento de los procesos de producción y desarrollo.*



Estas inversiones permitirán que **SAMA LTDA** se convierta en una empresa moderna, eficiente y competitiva, capaz de generar empleo y desarrollo económico para la región.

Aunque la aprobación de esta ley representa un gran avance, es fundamental que los guajiros mantengan una vigilancia activa sobre su implementación. La historia de SAMA LTDA ha estado marcada por problemas administrativos, financieros y denuncias de corrupción que han impedido su correcto funcionamiento. Esa historia no

se puede repetir.

***La ley establece mecanismos de seguimiento y control, como la presentación anual de informes de gestión ante las Comisiones Cuartas de Senado y Cámara, y la supervisión semestral por parte del MinComercio sobre la ejecución de los recursos. Sin embargo, es responsabilidad de todos los guajiros vigilar que estos recursos se utilicen correctamente y que la empresa cumpla con su función social.***

A pesar de este importante logro, SAMA LTDA aún enfrenta riesgos, pues deberá implementar un modelo de gestión eficiente y transparente que rompa con las prácticas que la llevaron a la crisis actual. **Ojalá que la gerencia quede en manos técnicas y no en la cuota de la familia que se quiere quedar con todo, aprovechando la presidencia de Petro, además de que no se metan los sindicatos a matar la gallina de los huevos de oro. La explotación ilegal de sal ha sido un problema recurrente que ha afectado los ingresos de la empresa, y las autoridades tendrán que apoyar para que no se repita. Las tensiones entre diferentes actores (comunidades indígenas, transportistas, autoridades locales) han generado paros y bloqueos que han paralizado la operación en el pasado, situaciones que no se deben volver a presentar.** Además, es necesario abordar los impactos ambientales de la explotación de sal para garantizar prácticas sostenibles.

Las Salinas de Manaure no solo son una empresa, sino parte fundamental de la identidad cultural y un patrimonio histórico de las comunidades wayuu, utilizado como medio de intercambio y subsistencia. **La aprobación de esta ley es una oportunidad para recuperar este legado, convirtiendo a SAMA LTDA en un motor de desarrollo económico y social para La Guajira.**

El éxito de esta iniciativa dependerá del compromiso de todos: gobierno, comunidades, trabajadores y ciudadanos. **Es momento de unirnos como guajiros para vigilar que esta oportunidad histórica no se desperdicie y que las Salinas de Manaure vuelvan a brillar como el “oro blanco” que ha sustentado a nuestras comunidades durante generaciones.**

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS  
ALONSO**

**COLMENARES**

  **Icolmenares**  
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Personas y Soluciones

# CULTURA & VALORES: ¿QUÉ PASA CUANDO NADIE ESTÁ MIRANDO?

*“Tu empresa ya tiene una cultura. La pregunta es si está alineada con lo que dices que valoras, o si actúa por cuenta propia.”*

Muchos líderes aún se sorprenden al enfrentar problemas como la alta rotación, el chisme organizacional, el estrés innecesario o el micromanagement crónico. Se invierte en planes estratégicos, beneficios, consultorías y software de punta, pero los síntomas persisten. *¿Por qué? Tal vez porque están intentando resolver problemas de cultura con soluciones técnicas.* Están mirando el techo cuando el problema está en los cimientos.

La cultura, esa energía invisible que habita en cada interacción, cada silencio y cada decisión, *no surge de los lemas colgados en las paredes, sino de lo que realmente se tolera, se premia y se replica dentro de la organización.* Y en el centro de esa cultura están los valores: no los re-

dactados en la página web, sino los que se viven con comportamientos observables. Valores con piernas, no con marcos de acrílico.

## *Cuando el problema no es el problema*

En muchas empresas, lo que parece un problema operativo o de recursos humanos, **(conflictos frecuentes, baja moral, clima tenso)** es en realidad el síntoma de una cultura sin coherencia. Como señalo en otro de mis artículos, *“la cultura organizacional no surge por casualidad. Se construye con cada decisión que se toma, con cada política que se implementa y con cada conversación que tiene lugar en la empresa” (Mendoza-Puccini, 2024a).* Es decir, no basta con decir que valoras la transparencia si se castiga al que dice la verdad incómoda; no sirve declarar que la colaboración es un pilar si los líderes promueven una competencia feroz por los recursos.



FOTO:Gaddex

El punto no es tener muchos valores, sino tener **pocos, bien definidos, y profundamente vividos**. Valores que estén alineados con los comportamientos esperados y que se articulen de manera sistémica para construir una cultura fuerte, coherente y adaptativa.

Valores que estén alineados con los comportamientos esperados y que se articulen de manera sistémica para construir una cultura fuerte, coherente y adaptativa.

### Valores y un sistema coherente

La empresa de consultoría CorEvolve, parte de una premisa clara: los valores deben ser motores de comportamiento, no adornos conceptuales. A continuación, comparto cómo los cinco valores que definen su práctica están diseñados no solo para inspirar, sino para transformar:

#### 1. **La verdad en el centro** (Core Truth First)

Ir más allá de los síntomas superficiales para descubrir las causas profundas. Este valor es el punto de partida de todo trabajo transformador: **se prioriza la claridad por encima de la comodidad**.

#### 2. **Evolución con intención** (Evolution with Inten-

tion)

Se considera que el crecimiento sin dirección lleva al desgaste. Por eso, todo cambio que se propone está alineado con un propósito claro y compartido.

#### 3. **Lo real sobre lo correcto** (Real over Right)

Se promueven conversaciones honestas, aunque sean difíciles. Lo auténtico genera confianza, mucho más que lo que **“suena bien”** o es políticamente correcto.

#### 4. **Con, no para** (With, Not To)

No se imponen cambios, se co-creamos con los clientes. Cuando las personas participan del diseño, también se comprometen con la ejecución.

#### 5. **Propósito en acción** (Purpose in Action)

Los valores se traducen a comportamientos. Así, la cultura no se declara: se vive, se nota, se siente.

Estos valores no están aislados. Se articulan en una secuencia que guía cualquier proceso de transformación:

**Verdad → Confianza → Diseño → Apropiación → Activación**



FOTO: Gaddex

### Lo que pasa cuando los valores se viven

Cuando estos valores se encarnan en la práctica diaria, comienzan a desaparecer muchos problemas que antes se asumían como inevitables. Miremos algunos ejemplos:

- En **Netflix**, la apuesta por la transparencia radical ha llevado a construir una cultura donde lo “**real**” es más valioso que lo “correcto”. Los líderes esperan (**y modelan**) retroalimentación directa y constante, incluso entre pares. **¿Resultado? Equipos más maduros, menos juegos de poder y mayor responsabilidad compartida (Hastings & Meyer, 2020).**

- La red de salud Buurtzorg, en Países Bajos, demostró que “trabajar con, no para” no es solo un eslogan bonito. Sus enfermeras autogestionadas toman decisiones operativas y clínicas sin un jefe jerárquico tradicional. Esta autonomía, basada en valores, ha reducido significativamente el ausentismo, ha elevado la calidad del servicio y ha generado satisfacción tanto en pacientes como en empleados (**Gray, 2009**).

- En Patagonia, el propósito es acción. Desde cerrar sus tiendas en Black Friday hasta donar

sus ingresos a causas ambientales, cada decisión está alineada con sus valores fundacionales. Esto ha generado una base de clientes leales, empleados comprometidos y una reputación coherente y poderosa (Chouinard, 2016).

En todos estos casos, los valores no son eslóganes, son decisiones diarias, comportamientos observables, decisiones coherentes.

### Cuando no hay coherencia, la cultura se fragmenta

Por el contrario, cuando los valores se contradicen con los comportamientos reales, la organización paga un precio silencioso pero altísimo:

- La gente se adapta a **sobrevivir**, no a aportar.
- Se pierde **tiempo** en política interna.
- Surgen rumores como mecanismo de **protección**.
- Se dispara el micromanagement, porque no hay **confianza**.
- El estrés aumenta, y con él, la **rotación**.



FOTO: Gaddex

Anteriormente compartí en mi artículo **Constructores de sentido**, “*las empresas más exitosas son aquellas donde cada colaborador comprende que su trabajo contribuye a un legado que trasciende generaciones*” (Mendoza-Puccini, 2024b). Pero eso solo ocurre cuando lo que se dice, se hace. Lo que se hace, se sostiene. Y los errores se asumen y se arreglan, se buscan soluciones y futuras prevenciones, no culpables.

### **Cultura viva: cómo empezar**

Una cultura sólida no se construye de la noche a la mañana, pero se puede comenzar con decisiones claras. Aquí algunas claves:

- **Define pocos valores, pero hazlos tuyos.** Pregúntate: ¿qué comportamientos esperarías ver si ese valor está vivo?

- **Haz visibles los comportamientos.** Una empresa que dice valorar la colaboración debe evidenciarlo en cómo se asignan proyectos, cómo se toman decisiones y cómo se premia a sus empleados.

- **Corrige sin excusas.** Cuando alguien contradice un valor, aunque sea exitoso en resultados, debe haber consecuencias. Si no, el mensaje es claro: el valor no importa.

- **Celebra lo coherente.** Reconocer a quienes encarnan los valores es tan importante como corregir a quienes los traicionan.

- **Invita a todos a ser guardianes culturales.** La cultura no es responsabilidad solo de recursos humanos: es de todos, especialmente de los líderes.

## Para reflexionar

“Tu cultura es el resultado de tus decisiones, no de tus intenciones.

No basta con tener valores redactados. Hay que vivirlos.

No basta con vivirlos. Hay que articularlos.

No basta con articularlos. Hay que sostenerlos.

Solo entonces, tu organización tendrá una cultura que previene problemas en lugar de generar incendios que apagar”

**¿Qué dice tu cultura cuando nadie está mirando?**

## Referencias

• Chouinard, Y. (2016). Let My People Go Surfing: The Education of a Reluctant Businessman.

Penguin.

• Gray, B. H. (2009). Buurtzorg Nederland: A new model for community care. The Commonwealth Fund. Recuperado de <https://www.commonwealthfund.org/publications>

• Hastings, R., & Meyer, E. (2020). No Rules Rules: Netflix and the Culture of Reinvention. Penguin Press.

• Mendoza-Puccini, J. M. (2024a). Reinventando tu identidad organizacional. Ojopelao Magazine. <https://ojopelaomagazine.co/reinventando-tu-identidad-organizacional/>

• Mendoza-Puccini, J. M. (2024b). Constructores de sentido: la travesía hacia el propósito. Ojopelao Magazine. <https://ojopelaomagazine.co/constructores-de-sentido-la-travesia-hacia-el-proposito/>



**JUAN  
MANUEL  
MENDOZA  
PUCCINI**

 **j MMP2015**

04  
JUL

BARRANCAS

07  
PM

**JULIO + TAVO**  
*Rojas Sumoza*

**HAFFIT DAVID** + **CARLOS RUEDA**



**MARIO CERCHAR & CHUCHO OCAMPO**

# BLACK Party.

INFO Y RESERVAS



3006557157

LUGAR:  
KZ COMUNAL  
BARRANCAS, GUAJIRA

@blackparty.bcs

ORGANIZADORES





FOTO: Un Nuevo Día

## LEY DE SALUD MENTAL: ANÁLISIS DE BENEFICIOS Y ACTORES RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO

*El presidente Gustavo Petro sancionó recientemente la nueva Ley de Salud Mental en Colombia, una norma que representa un paso significativo en el reconocimiento de la salud mental como un derecho fundamental y una prioridad en la política pública. Esta ley, que actualiza y fortalece el marco normativo anterior (Ley 1616 de 2013), busca garantizar el acceso equitativo, oportuno y de calidad a servicios de salud mental, así como combatir el estigma y la discriminación hacia las personas que padecen trastornos mentales.* El presente artículo analiza los principales beneficios de esta ley, así como los actores sociales e institucionales que deben garantizar.

Uno de los principales avances de la Ley de Salud Mental es que adopta un enfoque basado

en derechos humanos. *Esto implica que la salud mental deja de ser vista únicamente como un tema médico o clínico, y pasa a comprenderse desde una perspectiva integral: social, comunitaria y participativa.* La ley establece que toda persona, sin distinción alguna, tiene derecho a recibir atención digna, respetuosa y libre de discriminación por motivos de salud mental.

Este enfoque es especialmente relevante en contextos como el colombiano, donde el conflicto armado, la pobreza, el desplazamiento forzado, la violencia intrafamiliar y las desigualdades sociales han tenido un impacto profundo en la salud mental de la población. **Reconocer estos factores como determinantes sociales permite una atención más justa y eficaz.**



FOTO: t

Uno de los grandes beneficios de esta ley es la garantía de acceso universal a servicios de salud mental, tanto en el sistema de salud pública como en el privado. **El Estado tiene la obligación de ofrecer atención de salud mental en todos los niveles del sistema (primario, secundario y terciario), integrando estos servicios a la atención general en salud y evitando su fragmentación.**

Asimismo, la ley enfatiza la atención temprana y oportuna, lo cual puede reducir significativamente la cronicidad de los trastornos mentales, mejorar el pronóstico de los pacientes y disminuir los costos en salud pública. **Además, se establece la promoción de servicios comunitarios y extrahospitalarios, priorizando el bienestar psicosocial y la inclusión social de los pacientes.**

#### **Inclusión educativa y laboral**

**La Ley de Salud Mental también promueve la inclusión educativa y laboral de las personas con condiciones de salud mental. Esto**

**representa un paso importante hacia la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente.** Las instituciones educativas y las empresas deben adoptar políticas de no discriminación, ofrecer apoyos razonables y fomentar entornos saludables que prevengan el estrés, el acoso, el burnout y otros factores que afectan el bienestar psicológico.

**Además, se exige a los empleadores y centros educativos sensibilizar sobre la salud mental, lo cual puede tener un impacto positivo tanto en la productividad como en la cohesión social**

Un elemento innovador de la ley es la participación activa de los usuarios y de la sociedad civil en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas de salud mental. **Se crea un marco para fortalecer los comités de usuarios, redes comunitarias y organizaciones sociales que trabajen en el tema, reconociendo el saber popular, las prácticas culturales y los procesos comunitarios como parte fundamental de la salud mental colectiva.**

## ¿Quiénes deben cumplir y hacer cumplir la ley?

El cumplimiento de esta ley no recae exclusivamente en el Ministerio de Salud. Diversos actores sociales, institucionales y territoriales están implicados:

- **El Estado y el Gobierno Nacional:** deben diseñar políticas públicas acordes con los principios de la ley, asignar presupuesto adecuado, y coordinar con otros sectores (educación, trabajo, justicia, cultura) para un abordaje integral.
- **Entidades Territoriales (gobernaciones, alcaldías):** son responsables de implementar planes territoriales de salud mental, garantizando que los servicios lleguen a zonas rurales y vulnerables.
- **EPS e IPS:** están obligadas a brindar servicios de salud mental sin barreras administrativas, con personal capacitado, y con un enfoque humano y ético.
- **Instituciones educativas y empresas:** deben

promover entornos saludables, prevenir riesgos psicosociales, y atender adecuadamente los casos de estudiantes o trabajadores con problemas de salud mental.

- **Organizaciones sociales y comunidad:** tienen un papel clave en la sensibilización, el acompañamiento y la vigilancia del cumplimiento de la ley.

La nueva Ley de Salud Mental sancionada por el presidente Gustavo Petro es un avance significativo hacia la garantía del bienestar psicosocial de la población colombiana. **Al adoptar un enfoque integral, comunitario y de derechos humanos, la ley permite que la salud mental sea reconocida como un componente esencial del desarrollo humano y social. Su cumplimiento depende de la articulación de múltiples sectores y de la activa participación ciudadana.** De esta manera, se espera reducir la carga de enfermedad mental, fortalecer la resiliencia colectiva y avanzar hacia una sociedad más justa, empática y saludable.



**SAIT  
IBARRA  
LOPESIERRA**

 @sait80  
 @sierrasait



FOTO: TÜÜ PÜTCHIKA

# MANUEL SIERRA PIMIENTA, EL MAESTRO QUE RESOLVÍA ECUACIONES CON EL ALMA

**Epígrafe**  
Daniel 12:3

*“Los entendidos brillarán como el resplandor del firmamento; y los que enseñan la justicia a muchos, como las estrellas a perpetua eternidad.”*

## **La exactitud como lenguaje**

El profesor Sierra era símbolo de pulcritud y elegancia. Caminaba con la actitud de quien representa un valor. **También era símbolo de actitud señorial. Su verbo tenía la cualidad de que cada palabra era sopesada, medida y pensada con sabiduría para que encajara de manera precisa en la frase que pronunciaba y el momento en que la decía.** Transmitía rigurosidad científica, la cual dejaba sembrada en la mente de sus estudiantes.

En sus clases, los jóvenes aprendían que una

ecuación no era una combinación de números y también una forma de pensar el mundo. **Enseñaba con firmeza, pero sin dureza. Exigente, pero pródigo en el elogio a quien lo mereciera. Desde Manaure, hasta Venezuela y Riohacha, lo suyo fueron los números que desmenuzaba en pizzas abiertas a la posibilidad del aprendizaje.**

## **La conciencia como órgano de control**

Su conducta reflejaba transparencia, ética y una fiel coherencia entre lo que predicaba y lo que hacía. **En sus manos los recursos públicos fueron sagrados, porque entendía que eran del pueblo y porque sabía que el órgano de control infalible, riguroso y omnipresente era su conciencia y la mirada atenta de Dios.** Bien sabía que no le iba a fallar a la ley de los hombres, pero mucho menos a su conciencia y a la cámara omnisciente del Señor.



FOTO: Guajira News

Una vez dedicado a las labores administrativas, aplicó en su ejercicio gerencial aquellas lecciones que sus estudiantes aprendieron en las clases de álgebra del Liceo Padilla o de la Divina Pastora. Por eso administraba como si se tratara de resolver ecuaciones: **despejando lo innecesario, equilibrando ambos lados de la balanza y hallando siempre la incógnita** correcta en medio del caos. En su mente, los presupuestos eran sistemas de variables, y los problemas del aula se resolvían con la exactitud de un binomio bien factorizado.

### **La física del compromiso**

En el tablero de la política, Manuel Sierra aplicó con maestría la ley de acción y reacción: por cada promesa que emitía, figuraba un acto concreto para sustentarla. **Sabía que la fuerza que mueve a un pueblo no nace del impulso vacío, sino de la coherencia entre palabra y consecuencia. Como buen conocedor de la física del poder, calibraba cada movimiento con la precisión de un péndulo que oscila por equilibrio de energía.**

Una parte del pueblo, muy numerosa, le pidió que aspirara a la Gobernación. Así lo hizo, pero los fríos números al final le indicaron que en esa oportunidad no tendría el aura del ganador. Entonces recordó que, en álgebra, como en la vida, no todas las ecuaciones tienen solución inme-

diata: **algunas requieren despejar incógnitas en otros tiempos, y otras simplemente no se resuelven porque no es el momento. Aplicó la física de la dignidad: entendió que no hay caída que detenga a quien sabe amortiguar el impacto con la entereza de un cuerpo flexible.** Y como buen conocedor del equilibrio, supo retirarse sin perder la fuerza, sabiendo que también las pausas forman parte del movimiento cuando la trayectoria es más grande que un solo resultado.

### **La ecuación más importante**

En el gran libro de su vida, la página más luminosa no fue escrita con votos ni con presupuestos, sino con fórmulas de amor y disciplina que aplicó en casa como un sabio del álgebra de la crianza. Allí, cada uno de sus hijos fue una variable bien acompañada, un término que sumaba y multiplicaba sentido a su existencia. Como en una progresión aritmética, sembró valores constantes: **esfuerzo, estudio, respeto. Y como en una progresión geométrica, vio multiplicarse los frutos de su ejemplo. Rubén, Silvina, Manuel, Víctor y Mario fueron sus verdaderos logros: ciudadanos de bien, profesionales íntegros, testimonio viviente de que el profesor Sierra, aunque no siempre ganó elecciones, sí resolvió con maestría la ecuación más importante de todas: la de formar seres humanos capaces de transformar su entorno.**

## La gratitud como medalla

De todos los homenajes que recibió a lo largo de su vida, hubo uno que llevó la fragancia imborrable de la gratitud verdadera. **No fue un decreto ni una condecoración oficial; surgió desde las voces jóvenes que alguna vez escucharon sus enseñanzas entre pizarras y amaneceres. En 1969, los estudiantes del último año del Liceo Nacional Padilla —a quienes había guiado con firmeza y afecto— decidieron eternizar su nombre donde importa de verdad: en la memoria compartida de quienes aprendieron a pensar con él.** Aquella generación se graduó como bachilleres y también como herederos de una ética, al llamarse con orgullo: Promoción Manuel Sierra Pimienta.

## La teoría del magnetismo vital

En el alma de La Guajira, quedará sembrado el nombre de Manuel Sierra Pimienta como se siembra el árbol que da sombra recta y fruto honrado. **En su cátedra, como en su vida, ense-**

**ñó que los conjuntos eran comunidad viva que exige respeto y vínculo verdadero.**

En cada ecuación que resolvía ante los muchachos había también una lección de justicia: **que los extremos de la vida sólo se igualan con el deber cumplido. Fue un hombre dinámico, con la fuerza serena que empuja al bien sin alardes. Y fue, sobre todo, un centro de gravedad moral, cuya presencia atraía lo justo, lo correcto, lo útil.** Así vivió, así enseñó y así así se fue en el viaje ineludible hacia la eternidad: **con la frente alta y el alma en paz, dejando tras de sí una estela de principios que el tiempo no desgasta.**

**“Queden en paz sus pasos. Brille su recuerdo como un número entero en el alma de quienes lo aprendieron, lo siguieron y lo amaron.”**

Entre los nombres que se pronuncian con respeto, el de Manuel Sierra Pimienta seguirá encendido en la memoria agradecida de un pueblo que supo reconocer en él a un maestro con verbo justo, alma recta y corazón de cátedra.



# ALEJANDRO RUTTO

X @alejorutto



FOTO: Archivo Particular

## OVIDIO GRANADOS, SIEMPRE ESTUVO “ENSEGUNDAO” EN EL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA

La noche del sábado siete de junio de 2025 fue gloriosa para **Ovidio Enrique Granados Melo**, quien conoce los acordeones hasta por dentro y les pone la tonalidad necesaria para que cumplan su objetivo. Todo un genio para arreglar acordeones.

*“La gracia de Dios es grande y todo en su momento. Que mejor que sea en vida para alegrarme por este reconocimiento de Rey Vallenato Vitalicio, el cual agradezco a la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata. Estoy feliz y este reconocimiento lo comparto con los seguidores de la dinastía Granados”,* señaló el juglar nacido en Mariangola, Cesar.

Al preguntarle sobre lo que había pasado esa noche, agachó su cabeza, meditó un rato y estando en ese trance por su mente pasaron nostalgias primitivas que al fin y al cabo son el motivo de su vida. *“Me acordé de tantas y tantas cosas y le dí gracias a Dios por darme el oficio más bello del mundo, ese que tiene música tocada con acordeón”.*

Al tener el viento a su favor contó sobre su participación en el Festival de la Leyenda Vallenata, en los años **1968, 1975 y 1983**, donde se coronaron como **Reyes Vallenatos Alejandro Durán, Julio de la Ossa y Julio Rojas**, respectivamente. *“En esas tres ocasiones ocupé el segundo puesto”.*



FOTO: Archivo Particular

Entonces recalcó. *“Después de eso me retiré de concursar porque siempre estuve ensegundao, bien ensegundao y corría el riesgo de que me cambiaran el nombre de Ovidio Enrique, por Ovidio Segundo. Claro, que al cabo de los años mi dinastía obtuvo diversos triunfos con mis hijos Hugo Carlos y Juan José, y mi hermano Almes. Entre ellos, hay dos Reyes de Reyes”.*

Dentro del campo musical el maestro ‘Villo’ Granados, hizo su incursión en la pasta sonora con *‘Los Playoneros del Cesar’*, y también al lado de *Diomedes Díaz*, grabando las canciones *‘Diana’* (Calixto Ochoa), *‘Las cosas del amor’* (Marciano Martínez) y *‘Palmina’* (Joaquín Bettín).

### El taller

En un amplio kiosco de su casa ubicada en el barrio Los Caciques de Valledupar, tiene su taller de acordeones. *Ese lugar, está adorna-*

*do con muchos recuerdos fotográficos donde aparecen su fallecido hijo Eudes, a quien no se cansa de añorar y su fiel compañera Nidia Antonia Córdoba Cantillo, cuya partida todavía no asimila.*

Ahora su hijo *Ovidio Raúl, ‘Villito’*, lo acompaña en la tarea de arreglar los acordeones, dando a conocer los elementos ocultos y descubriendo donde está el daño. Es interesante el trabajo de entrar al corazón de los acordeones lleno de aluminio, plástico y cartón.

Pausadamente Ovidio Granados, dijo. *“Cuando se partía un pito no me gustaba tocar el acordeón y entonces venía la reparación. Antes, para arreglar un pito, uno se demoraba casi un día, ahora se hace en menos de una hora. Todo ha cambiado en ese sentido, menos el precio, que siguen siendo los mismos 20 mil pesos”.* Soltó una corta sonrisa.



FOTO: Archivo Particular

Consultado sobre la manera de arreglar los pitos del acordeón, habló lo necesario. **“Les aplico el secreto y quedan bien. Si lo digo perdemos el trabajo. Vea, los únicos que saben ese secreto son mis hijos, especialmente Ovidio Raúl, quien me acompaña porque sabe limar las pequeñas lengüetas de metal para que al vibrar den el sonido perfecto”**.

Enseguida, contó con alegría cuando hace algunos años estuvo invitado a la fábrica Hohner en Alemania, donde se maravillaron de su trabajo artesanal. **“Que dicha ir allá para ver de cerca el proceso de hechura de los acordeones. El que comenzó a elaborar los acordeones (Matthias Hohner - 1857), nunca imaginó que en Colombia le íbamos a dar el mejor uso”**.

### **Bendito vallenato**

El desfile de acordeoneros por la casa de ‘Villo’ Granados nunca cesa. **“Todos quieren que les ponga sus acordeones diez puntos, y cuando se acerca el Festival de la Leyenda Vallenata aumentan los compromisos**.

De otra parte, **el viejo ‘Villo’** siguió metido en el campo de los recuerdos y expresó que los mejores acordeoneros en todos los tiempos son **Luís Enrique Martínez, Calixto Ochoa, Alfredo Gutiérrez y Emiliano Zuleta Díaz**. Guardó silencio y entonces anotó. **“A mis hijos Hugo Carlos, Juan José, y a mi hermano Almes, no los meto en esa lista porque tocan más bonito y son unos tigres”**. La sonrisa no se hizo esperar.

Luego pasó a las canciones que más le llamaban la atención. **Puso en acción su memoria y se quedó con tres.** ‘Lirio rojo’ (Calixto Ochoa), ‘Inmenso amor’ (Armando Zabaleta), con la que aprendió a tocar el acordeón, y ‘El cachaquito’ (Miguel Yaneth).

Esta última obra nació en Mariangola, **“El pueblo más bello del mundo”**, afirmó. Siguió hablando bellezas de su pueblo que lo vió nacer hace 83 años. Enseguida comunicó que se siente orgulloso de ser el estandarte de la dinastía Granados, padre de 12 hijos, los cuales le han regalado 24 nietos.

Cuando estaba pendiente a otra pregunta, se le indagó por la canción de su autoría ‘El vicio’, anotando: **“Ese merengue es el himno de la dinastía. Siempre se toca y gusta mucho”**. Es así como en la canción ‘El vicio’ hizo una magnífica

descripción. **“Le vivo rogando a Dios que me dé una vida estable, para un hombre como yo, que no le hace mal a nadie. Soy un hombre humanitario a pesar que soy pobre, soy hijo de gente noble, distinguido y muy honrado”**.

Definitivamente, la vida a **Ovidio Granados** vino envuelta en un cuerpo bueno, noble y que ha resistido los embates del tiempo para hoy cantar victoria, teniendo cerca un acordeón ese que conoce como la palma de su mano.

En Valledupar donde la música vallenata tiene raíces profundas, el sentimiento se viste de fiesta a finales del mes de abril y un abrazo llena el corazón, vive el juglar **Ovidio Enrique Granados Melo**, quien fue coronado como **Rey Vallenato Vitalicio**, honor que le mereció los más grandes aplausos, despertándole la felicidad.



# JUAN RINCÓN

  [juanrinconv](#)



FOTO: iStock

# LIBRADO DE ENEMIGOS

Mucho se habla de la misericordia y el perdón a los enemigos, sin duda es un mandato divino, sin embargo, a veces nos olvidamos de que Dios, además de misericordioso, también es justo y fuego consumidor.

*El rey David, conocido por su destreza militar y espiritualidad, escribió el Salmo 35, que causa en mí una particular atención. Este fue escrito en un tiempo de oposición, angustia y opresión. David estaba siendo asechado por sus enemigos; por un lado, Saúl, motivado por los celos y la envidia vio en David una amenaza contra su trono, más tarde, su propio hijo, Absalón, se rebelaría contra él.*

En los primeros versículos de este Salmo, David pide a Jehová que dispute contra sus enemigos, que pelee contra los que lo combaten y persiguen, pide ayuda destacando la necesidad de ser

protegido de aquellos que buscaban su mal sin ninguna causa.

A mediados del Salmo se lee sobre malvados que se levantan contra él, personas que le hacían mal a pesar de haberles hecho bien para afligir su alma. David describe acusaciones falsas, conspiraciones para despedazarlo sin descanso.

*¿Te familiarizas con estos acontecimientos?*

Hace unos días hablaba con Gaby. **Ella me contó que trabajó para una empresa muy importante en la ciudad, con poco tiempo de prueba fue contratada por su gran talento y destreza; otra persona, Susan,** que llevaba mucho más tiempo de prueba también fue contratada, pero ocultó su molestia de haber sido contratada después de muchos intentos.

Gaby y Susan se hicieron muy amigas, a Gaby le salió un trabajo con mayor remuneración y con un cargo mucho más importante, por su sentido de amistad, de compañerismo, de reconocer que Susan también tenía talento y merecía crecer igual que ella, la recomendó en la nueva empresa, así que ambas estaban en el mismo cargo y con el mismo salario; pero Gaby ganó la confianza del jefe, su carisma atraía más clientes, sus compañeros la admiraban y la apoyaban en todo. Susan por su parte, comenzó a hacerle mal ambiente, a crear rumores, comenzó incluso a vestir igual que Gaby, hasta que finalmente Gaby la enfrentó y Susan reconoció que le parecía injusto que años atrás fueran contratadas para la misma época, que Gaby entró a aquella empresa de una manera pronta, mientras que a ella le había costado mucho tiempo. Susan le hizo tanta presión a Gaby, que esta terminó renunciando, buscando su paz y tranquilidad. **No es justo, pero así aconteció. No sé como terminará esta historia, pero espero con profunda convicción que Gaby recibirá su recompensa y bendición.**

**Muchas veces somos tratados injustamente, la envidia y los celos pueden convertir a personas en malvadas, chismosas, humillantes, calumniadoras, incluso en homicidas, pagando de**

**esta manera el bien que le hemos hecho.**

En la parte final del Salmo 35, David muestra su confianza en Dios, le pide que no se aleje de él y que despierte para hacerle justicia. **Implora que defienda su causa y que no salgan triunfante el mal que le estaban haciendo. Pide que sean avergonzados y confundidos los que contra él se engrandecen y finalmente termina exaltando a Jehová que ama la paz de su siervo como una declaración de confianza en que Dios haría justicia.**

**Por eso, mi oración por ti para este tiempo es que, si estás viviendo una injusticia, si te están pagando mal por bien, si están conspirando contra ti, si buscan humillarte y burlarse, pido que el Dios altísimo dispute contra los que te enfrenten, que pelee contra los que te combaten, que sean avergonzados los que tu mal intentan, que la red que tejieron para ti los atrape; que Jehová rescate tu alma de los malvados, engañadores y estafadores. Que el Ángel de Jehová persiga a los que te persiguen; que sean confundidos los que contra ti contienen y entonces tu alma se alegrará en Dios y se regocijará en su salvación y darás testimonio de haber sido librado de tus enemigos.**



**JENIFFER  
CAICEDO**

**X jennipaoc**



FUNDACIÓN  
**SOCIAL**

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)